

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

GOBERNADORA MARINA DEL PILAR INAUGURA BASE OPERATIVA

GRUPO ÉLITE PROTEO 4-25 OPERARÁ EN LA RUMOROSA



TIJUANA.- Médicos expresaron su preocupación por los ataques registrados por supuestos elementos de la Guardia Nacional.

TEMOR EN SECTOR MÉDICO

Alarma, por asaltos de falsos GN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La comunidad médica de Baja California expresó su preocupación tras confirmar al menos cuatro ataques recientes contra doctores, todos con un mismo modus operandi: presuntos oficiales que utilizan uniformes y vehículos balizados para simular operativos de autoridad.

Médicos del Baja Health Cluster señalaron que estos hechos se han registrado desde diciembre pasado y, aunque en los primeros casos no se presentaron denuncias formales, la información era conocida tanto dentro del gremio como por autoridades. El silencio, admiten, ha estado marcado por el miedo.

El presidente del organismo, Fabián Walters Arballo, explicó que el ataque más reciente contra un médico y su esposa representó un punto de quiebre, al haberse cometido a corta distancia de un cuartel de la Guardia Nacional, lo que incrementó la preocupación entre el sector salud.

Aclaró que hasta el momento no PASA A LA PÁGINA 4-A



SEGURIDAD

TAMBIÉN CONTEMPLAN CONSTRUIR BASES OPERATIVAS EN SAN QUINTÍN, SAN FELIPE Y VALLE DE GUADALUPE

REDACCIÓN
El Mexicano

TECATE.- Un grupo de élite Proteo 4-25, conformado por 50 elementos, estará en la nueva Base Operativa de La Rumorosa, inaugurada ayer por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, para realizar labores de vigilancia y seguridad en la zona.

Esta base, es la primera de una serie de instalaciones que se construirán en San Quintín, San Felipe y Valle de Guadalupe, con el objetivo de fortalecer

las capacidades operativas en estas regiones prioritarias, indicó la mandataria estatal.

La nueva base operativa de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), una acción que acerca la presencia de las autoridades y fortalece la atención ante emergencias, tiene el propósito de brindar mayor tranquilidad a las familias de La Rumorosa y cuidar a quienes transitan por esta región, dijo la gobernadora Marina del Pilar.

La mandataria subrayó que La Rumorosa es un punto de gran importancia PASA A LA PÁGINA 4-A



MEJORAN VIALIDADES



FORTALECEN BACHEO EN DELEGACIONES

El XXV Ayuntamiento de Tijuana fortalece las acciones de bacheo en las delegaciones municipales, como parte de la estrategia instruida por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz.



FAMA
Actor Timothy Busfield ACUSADO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Cae presunto involucrado con la célula "Los Rusos", tras balacera

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La tarde de ayer se registró la detención de un sujeto quien disparó contra elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), luego de

una persecución a la altura del ejido General Francisco Murguía, en el Valle de Mexicali.

Dicha persona, llevaba en un vehículo armas de fuego y se presume podría pertenecer a una célula delictiva (Los Rusos) dedicada a diversos actos de violencia

en la región.

Los hechos ocurrieron tras detectar un vehículo Honda, y al marcarle el alto, el conductor disparó contra los elementos estatales, quienes repelieron la agresión e hirieron al sospechoso, por

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



ROCIO ADAME

Certeza a ejidatarios

Con el objetivo de avanzar de manera ordenada y efectiva en la regularización de la tenencia de la tierra y brindar certeza jurídica a las familias del municipio, la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó una reunión interinstitucional con autoridades federales, estatales y representantes ejidales.



DEPORTES

TENDRÁ ACTIVIDAD EN HOUSTON
CONFÍA GIL

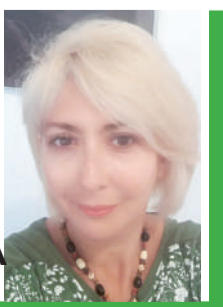


PRISIÓN PREVENTIVA

Al Alcalde de Tequila, Jalisco, le dictaron prisión preventiva por el secuestro del precandidato de Morena a la presidencia de dicho municipio, Guillermo Cordero García.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.85	17.55
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	11
Ensenada	19	11
Rosarito	18	12
Tecate	23	08
Mexicali	27	12

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS

Suspenden clases en primaria, por colocación de una narcomanta

TIJUANA.- Las clases presenciales fueron suspendidas ayer en la escuela primaria estatal General Francisco J. Múgica, ubicada en la calle Rafael Sánchez Tapia, primera Sección de la colonia Lázaro Cárdenas, de la delegación Playas de Tijuana., luego de que fuera localizada una manta con mensajes de amenaza colocada en la entrada del plantel.

De acuerdo con el reporte policiales, alrededor de las 06:45 horas se notificó que en la calle Doroteo Arango, en inmediaciones del plantel, había sido dejada una lona de dudosa procedencia. Presuntamente, los responsables huyeron a bordo de una panel de color blanco.

Fueron los propios docentes quienes detectaron la manta cerca de las 07:00 horas y realizaron el reporte al número de emergencias. Ante el riesgo potencial y en apego a los protocolos de seguridad escolar, la dirección del plantel informó a madres y padres de familia que las actividades académicas se llevarían a cabo de manera virtual.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Municipal, quienes retiraron la manta y aseguraron el área. Posteriormente, personal de la Fiscalía General del Estado realizó el procesamiento de la escena e inició las investigaciones correspondientes. Hasta el momento no se reportan personas detenidas.

A través de un mensaje dirigido a la comunidad escolar, la institución informó:

“Buenos días, padres de familia. El día de hoy trabajaremos a distancia debido a que apareció una lona de dudosa procedencia y por los protocolos de seguridad escolar. Ya se hizo el reporte al 911 y las autoridades correspondientes se encuentran en la escuela”.

DURANTE 2025

Registran más de 20 incidentes graves en construcciones de Tijuana: CMIC

LOS INCIDENTES IMPLICAN DESLAVES, CAÍDAS DE TRABAJADORES Y OTRAS SITUACIONES DE ALTO RIESGO

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Durante el 2025 se han registrado más de 20 incidentes graves en obras de construcción en Tijuana, relacionados con deslaves, caídas de trabajadores y otras situaciones de alto riesgo, de acuerdo con el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, Elmer Peña Ruvalcaba.

Los hechos han encendido alertas entre autoridades, empresarios y trabajadores, ante el crecimiento acelerado de desarrollos inmobiliarios en distintos puntos del municipio, lo que ha incrementado la actividad en zonas con condiciones geográficas complejas.

Ciudadanos reconocen que el desarrollo urbano es reflejo del crecimiento de la ciudad, aunque consideran indispensable reforzar las medidas de seguridad en las obras para proteger a quienes laboran en ellas.

“Las construcciones están muy bien porque representan que la ciudad está creciendo bastante, pero sí debe haber un poco más



TIJUANA.- Los representantes de la construcción señalan la necesidad de contratar supervisión externa en las obras para evitar incidentes.

de seguridad para que la gente no tenga tanto riesgo”, expresó Olga, consultada durante un sondeo.

Por su parte, trabajadores del sector señalaron que muchos accidentes pueden prevenirse con el uso adecuado del equipo de protección personal, el cual debe colocarse diariamente antes de ingresar a las obras.

“Siempre me pongo el arnés, lentes, casco, guantes, también por ser descuidados pasan los accidentes. Hay que tener precaución y nunca confiarse”, comentó Iván, trabajador de la construcción.

Representantes de las empresas constructoras coincidieron en que, además del equipo de seguridad, es fun-

damental que las obras cuenten con supervisión técnica externa, especialmente en proyectos de mayor complejidad, para reducir riesgos y garantizar el cumplimiento de las normas.

“Toda construcción debe tener una supervisión, y no necesariamente de la misma constructora, sino externa. En la iniciativa privada sí tendría que puntualizarse que se contrate una supervisión externa”, señaló Elmer Peña.

El sector hizo un llamado a reforzar la cultura de la prevención y a no omitir los protocolos de seguridad, con el objetivo de evitar accidentes que pongan en riesgo la vida de los trabajadores y de la población cercana a las obras.

NO HAY NINGUNA PRUEBA

Claudia Sheinbaum Pardo, a NYT: Si hubiera colusión, no habría resultados

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

MORELIA.-La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que exista colusión entre su Gobierno y el crimen organizado, como planteó un artículo de opinión publicado en The New York Times, y aseguró que, de ser así, no se observarían los resultados en la reducción de homicidios.

La Mandataria sostuvo que el texto carece de pruebas y lo calificó como parte de una narrativa similar a la que se utilizó en el sexenio anterior, cuando se hacía referencia a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, como un #NarcoPresidente.

“Es un artículo ficción porque no hay ninguna prueba, pues esta parte de la campaña de desde que estaba el Presidente López Obrador, de narco Presidente, a todo se les olvidó García Luna donde había pruebas de que el máximo encargado de la Seguridad nacional está vinculado con la delincuencia organizada”, afirmó.

La jefa del Ejecutivo explicó que, cuando existen denuncias sobre posibles vínculos con el crimen, el procedimiento corresponde a las fiscalías y debe sustentarse en pruebas dentro del sistema penal acusatorio.

“Cuando hay denuncias, pues se hace la investigación, no porque hay una denuncia es cierto, tiene que haber investigación y tie-



ne que haber pruebas en nuestro sistema penal acusatorio así es”, dijo.

Sheinbaum señaló que la Fiscalía abre una carpeta de investigación y, si existen elementos suficientes, se solicita orden de aprehensión a un juez.

“No tendríamos los resultados que tenemos si hubiera una colusión”, expresó.

Durante la mañana mostró una gráfica para comparar las cifras de homicidios de los últimos sexenios.

“La de Calderón inició con 28.6 homicidios, terminó con 70.9. Peña empezó con 63.2 y terminó con 100. Nosotros iniciamos con 91.7 y vamos en 64 y cambió la tendencia”, sostuvo.

El artículo de opinión, firmado por Mary Beth Sheridan, plantea que la Presidenta no enfrenta sólo a los cárteles, sino a una red de colusión política que, de confrontarse a fondo, podría afectar su coalición de Gobierno.

En el texto titulado “No son los cár-

teles los que preocupan a Sheinbaum”, la autora señala que el problema no es únicamente que los grupos criminales ataquen al Estado, sino que en ocasiones forman parte de él y mantienen vínculos con autoridades locales.

Sheridan afirma que avanzar contra políticos presuntamente coludidos podría debilitar al partido gobernante rumbo a la elección intermedia de 2027.

En respuesta, Sheinbaum sostuvo que la estrategia de seguridad se basa en el trabajo permanente del Gabinete de Seguridad en coordinación con los estados, con dos ejes centrales: atención a las causas y combate a la impunidad.

“Lo que hay es un trabajo permanente del gabinete de seguridad y en coordinación con todos los estados de la República para atender el problema de violencia en el país, porque lo que queremos es disminuir la violencia y los delitos de alto impacto”, indicó.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,865

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

PARA MEJORAR VIALIDADES

Fortalecen acciones de bacheo en delegaciones

LA DOIUM REPORTÓ EL DESPLIEGUE DE LAS CUADRILLAS DE TRABAJADORES EN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS, CENTRO, LA PRESA ESTE Y PLAYAS DE TIJUANA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana fortalece las acciones de bacheo en las delegaciones municipales, como parte de la estrategia instruida por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, orientada a mejorar las condiciones de las vialidades, garantizando accesos más seguros y dignos, que contribuyan a una movilidad más eficiente para la ciudadanía.

Respecto a los trabajos realizados durante la semana en curso, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU), a través de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), reportó el despliegue de cuadrillas de trabajo en las delegaciones San Antonio de los Buenos, Centro, La Presa Este y Playas de Tijuana.



TIJUANA.- Cuadrillas del Gobierno Municipal realizan acciones de bacheo de trabajo en las delegaciones San Antonio de los Buenos, Centro, La Presa Este y Playas de Tijuana.

En la Delegación San Antonio de los Buenos, se llevaron a cabo labores de bacheo con mezcla asfáltica caliente en una superficie de 300 metros cuadrados, sobre la calle Palermo, en Santa Fe Tercera Sección, en beneficio de 3 mil personas.

Por su parte, en la Delegación Centro se intervino una zona de alto flujo vehicular, las calles 10 y 11, sobre la avenida Madero, donde se atendió una superficie de 109 metros cuadrados, impactando positivamente a cerca de 30 mil personas.

En la Delegación La Presa Este, también se realizaron trabajos en la calle Las Fuentes, en Paseo Santa María, en una superficie de 113.5

metros cuadrados, favoreciendo la movilidad de 5 mil personas.

De la misma manera, en la Delegación Playas de Tijuana, las labores de bacheo se desarrollaron en Paseo Estrella de Mar, Sección Coronado, Avenida Parque México Sur, atendiendo una superficie de 350 metros cuadrados, en beneficio de mil personas.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de fortalecer los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de vialidades en toda la ciudad, con el objetivo de elevar la calidad de vida de las y los tijuanaenses, así como garantizar traslados más seguros y eficientes.

Realizan primera Expo Mujer Emprendedora

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de las Mujeres, realizó la Primera Expo Mujer Emprendedora 2026 en las instalaciones de la empresa Aluminium ABC, planta El Florido, con el objetivo de fortalecer el emprendimiento femenino y generar espacios de visibilidad para las emprendedoras de la ciudad.

Al respecto, la secretaria de las Mujeres, Katerine Collins Barrera, destacó que este tipo de eventos contribuyen a fortalecer la independencia económica de las mujeres, así como a potenciar sus oportunidades de venta.

“Esta actividad forma parte de las acciones que impulsa el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, para que cada mujer pueda consolidar su emprendimiento y alcanzar sus metas”, señaló.

Durante la jornada, las participantes expusieron una amplia variedad de productos, entre los que se incluyeron bisutería, cosméticos, antojitos, velas aromáticas, postres y tazas personalizadas, entre otros. El evento permitió la promoción de sus negocios, el intercambio de experiencias y el contacto directo con la ciudadanía.

Con este tipo de eventos, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de impulsar la autonomía económica de las mujeres, promoviendo espacios que fortalecen el desarrollo social y económico de Tijuana.



TIJUANA.- Se realizó en las instalaciones de la empresa Aluminium ABC, planta El Florido.

Asumió el C.P. Alonso Ibarra, la presidencia de Canacintra Tijuana

TIJUANA.- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Tijuana llevó a cabo su asamblea de cambio de mesa directiva, en la que fue designado el C.P. Alonso Ibarra como nuevo presidente del organismo empresarial para el periodo 2026, en un contexto marcado por retos económicos, regulatorios y geopolíticos.

Durante el acto protocolario, Alberto Sánchez, representante de Canacintra Nacional, tomó protesta a la nueva mesa directiva, integrada además por Román Caso como secretario, Fernando Ortiz como tesorero, y como vicepresidentes Wadi Kuri, Marcelo Hinojosa, Norma Casesuz y Mariana Montalvo, al tiempo que se reconoció la labor del presidente saliente, licenciado Alejandro Jaramillo Osuna.

En su primer mensaje como presidente, Alonso Ibarra comentó que asume la dirigencia

en un año de alta incertidumbre, ante la revisión del T-MEC, los cambios en materia fiscal y diversas iniciativas federales que impactan directamente a la industria.

“Los socios me dieron la confianza de asumir esta presidencia a partir de 2026, y lo hago con plena conciencia de que será un año complejo, sin embargo, nuestro compromiso es mantener informados y capacitados a los agremiados, representarlos ante las autoridades y gestionar soluciones a temas críticos como agua, energía y movilidad industrial”, señaló.

El dirigente explicó que uno de los ejes centrales de su gestión será fortalecer la certidumbre para la inversión, considerando que la industria representa cerca del 50% de la economía regional y mantiene una fuerte dependencia con el mercado de Estados Unidos.

“México tiene que definir con claridad su papel en el escenario global, no hay duda de que debemos hacer equipo con Estados Unidos, porque si a ellos les va mal, a nosotros también nos impacta, entonces, el T-MEC debe ser un acuerdo que beneficie a ambas economías”, afirmó.

En ese sentido, Alonso Ibarra anunció la creación del Consejo de Seguridad y Certeza Industrial, así como del Consejo de Infraestructura Industrial, espacios que reunirán a empresas y empresarios estratégicos para abordar temas de seguridad, marco jurídico, energía, agua, logística y política fiscal.

Finalmente, adelantó que también se impulsará un Consejo Binacional Industrial, con el objetivo de fortalecer la agenda conjunta de la región Cali-Baja, recuperar el peso institucional de Canacintra Tijuana y brindar mayor certidumbre a los inver-



TIJUANA.- Se realizó el cambio de Mesa Directiva de la CANACINTRA Tijuana, representada con el contador Alonso Ibarra.

sionistas, reafirmando que el principal valor de la Cámara son sus más de 400 empresas afiliadas.

Dará Alcaldesa, certeza jurídica a los ejidatarios y asentamientos

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de avanzar de manera ordenada y efectiva en la regularización de la tenencia de la tierra y brindar certeza jurídica a las familias del municipio, la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó una reunión interinstitucional con autoridades federales, estatales y representantes ejidales.

En el encuentro participaron representantes del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria, PRODEUR, la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos (SDSU) y la Consejería Jurídica, así como autoridades de los ejidos Mazatlán, Primo Tapia y Plan Libertador. El objetivo fue establecer una ruta de trabajo conjunta que permita agilizar y ordenar los procesos de regularización de la tierra en Playas de Rosarito.

Durante la reunión se abordaron temas prioritarios como la regularización de asentamientos humanos, la instalación de mesas de trabajo interinstitucionales, el acompañamiento gratuito a ejidatarios en sus trámites, así como la identificación de colonias y asentamientos que actualmente carecen de procesos claros de regularización y de acceso a servicios básicos como agua pota-



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó reunión con autoridades federales, estatales y ejidatarios.

ble, pavimentación y drenaje.

Asimismo, se expusieron problemáticas específicas en distintos ejidos, particularmente en trámites ante instancias agrarias, las cuales requieren atención, seguimiento y agilización para garantizar certeza jurídica a las y los propietarios y habitantes de la zona.

Rocío Adame subrayó que la regularización de la tierra es una prioridad para su administración, ya que la falta de documentos legales sobre los predios limita el acceso a servicios públicos, programas y genera incertidumbre patrimonial para cientos de familias.

EXTRACTO DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR

Proyecto: Conjunto Habitacional BELLA VISTA

Responsable de estudio técnico: Luis Fernando González Vergara

El proyecto BELLA VISTA consiste en el desarrollo de un conjunto habitacional multifamiliar integrado por 188 edificios, cada uno con 16 viviendas, para un total de 3,008 unidades habitacionales, a desarrollarse en la Colonia Predio Mayor Maneadero, municipio de Ensenada, Baja California.

El predio corresponde actualmente a un terreno baldío con cobertura vegetal natural de matorral y vegetación secundaria, típica de zonas semiáridas del noroeste de Baja California. Dentro del polígono del proyecto no se identifican Áreas Naturales Protegidas.

Los impactos ambientales identificados se consideran puntuales, de alcance local y compatibles con el entorno, ya que se concentran durante las etapas de preparación del sitio y construcción, sin generar afectaciones significativas a ecosistemas, ni comprometer la funcionalidad ecológica de la zona.

EN ESTA FRONTERA

Apoyan Comités Ciudadanos en las acciones preventivas

LA CONFIANZA Y EL COMPROMISO DE LA POBLACIÓN SON ELEMENTOS CLAVE QUE GARANTIZAN LA EFECTIVIDAD DE ESTAS ESTRATEGIAS, ASEGURANDO ASÍ LA RECUPERACIÓN DE LA PAZ Y EL BIENESTAR DE TODOS LOS TIJUANENSES



TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) ha implementado una serie de acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la seguridad de la población.

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) ha implementado una serie de acciones estratégicas dirigidas a fortalecer la seguridad de la población mediante el refuerzo de la prevención y la participación ciudadana. Estas iniciativas se han llevado a cabo en diversos distritos de la ciudad, incluyendo el Centro, Sánchez Taboada y de manera reciente, la delegación de Presa Este.

El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burguero Ruiz, ha renovado los esfuerzos de su administración para construir una ciudad en paz, centrándose en el combate a la impunidad y desarrollando acciones concretas que han permitido avances significativos en la reducción de la incidencia delictiva.

Las acciones preventivas que se están llevando a cabo buscan consolidar la proximidad social y fortalecer los vínculos entre la Policía Municipal y la comunidad. Esto no solo promueve la participación ciudadana en la recuperación de la paz, sino que también facilita la recuperación de espacios públicos y fomenta la prevención del delito.

Durante las recientes actividades en el distrito de Presa Este, se realizaron un total de 130 reuniones entre los comités ciudadanos de seguridad y los elementos de la Policía Municipal. Estas reuniones han sido fundamentales para el intercambio de información y la atención a los problemas más urgentes en materia de prevención.

Como resultado de estas ac-

ciones, entre el 29 de noviembre de 2025 y el 30 de enero de 2026, se llevaron a cabo 22 recorridos preventivos, así como 9 jornadas de seguridad y módulos informativos. La participación activa de la ciudadanía también permitió llevar a cabo 5 jornadas de limpieza comunitaria, retirando alrededor de 6 toneladas de basura de las calles.

Cabe mencionar que, en la implementación de esta subestrategia y el trabajo de proximidad y vinculación con la población, se cuenta con el apoyo de autoridades en materia de seguridad de los tres niveles de gobierno como lo son: la Secretaría de la Defensa, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal y Estatal, y la Fiscalía General del Estado.

Adicionalmente, se realizaron 23 capacitaciones enfocadas en medidas preventivas, uso de herramientas para realizar denuncias e identificación de situaciones de riesgo. Gracias a la colaboración entre la SSPCM y la comunidad, se logró la detención de 137

individuos a través de 96 patrullajes, con detenciones por delitos tales como portación de arma, resistencia a particulares, allanamiento de morada, robo con violencia, robo de vehículo, lesiones, narcomenudeo, entre otros.

El fortalecimiento de la subestrategia de seguridad mediante la conformación de comités ciudadanos, ha incentivado la participación e interés de la población en ser parte activa de estas iniciativas. Actualmente, Tijuana cuenta con 211 comités debidamente constituidos, de los cuales 19 se localizan dentro de la delegación de Presa Este, recientemente intervenida.

La SSPCM continuará fomentando la participación ciudadana en diversas acciones que faciliten un avance constante en la prevención del delito. La confianza y el compromiso de la población son elementos clave que garantizan la efectividad de estas estrategias, asegurando así la recuperación de la paz y el bienestar de todos los tijuanaenses. (scg)

PARA EL USO DE POLICÍAS MUNICIPALES

Exhorta regidor Ranier Falcón a implementar cámaras corporales

TIJUANA.- Desde la Comisión de Seguridad y Protección Civil del XXV Ayuntamiento de Tijuana, se considera que la implementación inmediata y obligatoria de las cámaras corporales por parte de las policías municipales, permitirá contar con evidencia objetiva sobre el actuar, tanto del elemento policiaco como del ciudadano, reforzando con ello la confianza pública y reduciendo con ello la comisión de posibles actos de corrupción.

“Desde el Cabildo, se ha apoyado para que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Municipal cuente con los recursos necesarios para desarrollar bien su trabajo; por ello se autorizó en el 2025 la adquisición de más de 400 cámaras corporales, las cuales hasta el momento no están siendo utilizadas”, comentó el regidor Ranier Falcón Martínez.

En este tema de las cámaras corporales, Falcón Martínez destacó que de estar funcionando se pueden aclarar muchas de las dudas de los tijuanaenses respecto al actuar tanto de los policías como de los ciudadanos, ya que la implementación inmediata de esta herramienta tecnológica es una inversión en transparencia, legalidad y confianza ciudadana.

Además, señaló que apostar por las cámaras corporales es apostar por policías mejor protegidos y por una relación más justa y equilibrada entre la autoridad y la sociedad, ya que su uso oportuno representa un paso fundamental para prevenir actos de corrupción, for-



TIJUANA.- El regidor Ranier Falcón Martínez exhortó a la implementación inmediata de cámaras corporales, para su seguridad y la inhibición de conductas indebidas.

talecer la rendición de cuentas y garantizar una actuación policial transparente y profesional.

“Las cámaras corporales permiten documentar de manera objetiva las intervenciones policiales, generando evidencia confiable tanto del comportamien-

to de los elementos de seguridad como de la ciudadanía, ya que este tipo de tecnología no solo protege a los agentes ante señalamientos infundados, sino que también contribuye a inhibir conductas indebidas y a esclarecer los hechos cuando se presentan denuncias o controversias”, finalizó el regidor Ranier Falcón. (scg)

Aumenta venta de aguacate

TIJUANA.- Comerciantes de frutas y verduras reportaron un incremento significativo en la venta de aguacate, impulsado por las reuniones familiares que suelen realizarse durante los fines de semana, especialmente en la antesala del Super Bowl LX, a llevarse a cabo este domingo 8 de febrero.

Fruteros de la región señalaron que este aumento en la demanda coincide con la temporada del aguacate, lo que

ha permitido mantener el precio en niveles accesibles para los consumidores, ubicándose actualmente en alrededor de 60 pesos por kilo, aproximadamente el 50 por ciento de su precio máximo anual.

“Si viene la gente del otro lado, viene a ver la calidad de aquí del aguacate, es un poquito más barato de hecho, y más que nada es fin de semana, se viene la carnita asada, ahorita está barato, el kilo está en 60 pe-

sos, hay temporadas que sube a 110, 120 el kilo”, comentó Paulo, un frutero quien apuntó que ciudadanos estadounidenses acuden específicamente por el aguacate mexicano.

“Es lo esencial de una reunión, es el plato principal. Queremos hacer pescadito zarandeado con su respectivo guacamole y sus rajitas de aguacate”, dijo Ignacio, quien enfatizó que el aguacate nunca puede faltar en su mesa en ocasiones especiales.

Grupo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tancia para Baja California, por su conexión con otras zonas y su movimiento diario. Esta infraestructura permitirá una mejor coordinación entre corporaciones, vigilancia permanente y mayor paz, confianza y tranquilidad para quienes viven y visitan la región.

“La seguridad pública es una tarea continua que requiere preparación, coordinación y trabajo diario. Cada avance en infraestructura representa una herramienta adicional para cumplir con esa responsabilidad”, apuntó la gobernadora.

Adelantó que esta base es la materialización de un compromiso cumplido con la comunidad y representa la primera de una serie de instalaciones que se construirán en San Quintín, San Felipe y Valle de Guadalupe, con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas en estas regiones prioritarias.

“La creación de esta base policial subraya el compromiso de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de nuestra señora gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda con la comunidad”, además se suscribe en un trabajo conjunto con la Sedena, Fiscalía General de la República, Fiscalía Estatal y Policía Municipal, abundó el secretario de Seguridad en Baja California, Laureano Carrillo Rodríguez.

Puntualizó que será el grupo de élite Proteo 4-25, conformado por 50 elementos formados con los más altos estándares a nivel operativo y de derechos humanos, el que estará a cargo del recinto, así como de la vigilancia de la zona.

El secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza Jaramillo, indicó que la obra requirió una inversión de 3.5 millones de pesos y consistió en la rehabilitación de un edificio de dos niveles, con espacios funcionales, seguros y dignos para el personal operativo, fortaleciendo la capacidad de respuesta en beneficio de la comunidad.

Las instalaciones cuentan con recepción, área operativa, sala de juntas, enfermería, cocina, dormitorios, sanitarios y celdas, lo que permite mejorar las condiciones laborales del personal y garantizar una atención más eficiente y oportuna a la ciudadanía.

Patricia Gómez, en representación de la comunidad, reconoció el trabajo de las autoridades y destacó que la nueva base significa un beneficio importante para La Rumorosa, al fortalecer la seguridad y brindar mayor tranquilidad a las familias de la zona.

CAE ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

lo que fue trasladado para recibir atención médica.

Al parecer también portaba en su automóvil equipos de radiocomunicación y accesorios para armas, así como envoltorios con marihuana.

De inmediato se estableció coordinación con las autoridades correspondientes para la investigación del caso.

ALARMA, ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

existe confirmación oficial de la participación directa de alguna corporación de seguridad; sin embargo, tampoco se ha descartado esa posibilidad, y subrayó que el patrón observado coincide con incidentes previos reportados de manera interna.

Walters Arballo advirtió que los médicos podrían estar siendo identificados como blancos por su perfil profesional y la percepción de un nivel de vida alto, una condición que dijo también enfrentan abogados, comerciantes y empresarios en la entidad.

Ante este escenario, el gremio médico anunció que se sumará a cámaras empresariales y organismos civiles para exigir condiciones reales de seguridad, que permitan sostener el turismo de salud y garantizar tranquilidad a quienes ejercen su labor profesional en Baja California.

LOS QUE ESTÁN INSTALADOS SOBRE EL COSTERO

Buscará Ayuntamiento reubicar a ambulantes

PRETENDEN QUE SE HAGA DE MANERA CIVILIZADA YA QUE LEGALMENTE NO DEBEN ESTAR EN LA CALLE

NELLY ALFARO
El Mexicano

E NSENADA.- Tras varios señalamientos en contra de la ubicación de los comerciantes que se encuentran sobre el Bulevar Costero, aún no han sido removidos, aunque ya se tiene un área como ruta de comodato y de reubicación, declaró la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

Indicó que se está revisando un área en la Plaza Marina; incluso ya se localizó al dueño y se analiza la posibilidad de poder hacer una ruta de comodato y posterior a eso hacer lo propio con la gente que ha estado invadiendo.

“Lo que es claro es que legal y formalmente no deben de estar ahí, eso es un hecho”, aseguró la presidenta municipal.

En cuanto a los señalamientos de que ex funcionarios del Ayuntamiento podrían estar involucrados en el cobro de espacios, afirmó que hay una investigación en curso, en donde próximamente se informará cómo se resolverá.

“No es un caso omiso, no crean que al final dijimos: ya que se queden y ahí vemos después, no, ya traemos una línea de investigación. De hecho, hemos descubierto que algunos de los que están instalados en las carpas, anteriormente tenían un puesto formal en la zona de la Ventana al Mar”, mencionó.

Finalmente, dio a conocer que ha sostenido reuniones con los lí-



ENSENADA.- La presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, dijo que serán removidos los comerciantes ambulantes del bulevar Costero.

deres para que se salgan de manera civilizada y no llegar a otro extremo.

“Algunos están de acuerdo y otros dicen que la franja económica que tienen ahí es muy elevada y no tiene comparación con otro punto, pero el marco legal es el que tiene que imperar”, declaró.

Cabe señalar, que, desde hace varios meses agremiados a la Cámara Nacional de Comercio en Ensenada, han referido una baja de hasta el 50% en ventas, debido a que califican una práctica desleal de los comerciantes, aunado a que no están sujetos a las imposiciones fiscales.



DURANTE EL MES DE FEBRERO Mantiene CESPE descuento por pago anticipado

El pasado mes de enero se beneficiaron más de 3 mil personas usuarias que realizaron el pago anticipado anual o semestral

ENSENADA.-La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) informó, que la campaña de “Pago Anticipado”, la cual ofrece descuentos en el servicio de agua a quienes realicen el pago de su recibo de manera anual o semestral, continúa vigente durante el mes de febrero.

Alonso Centeno Hernández, director del organismo, indicó que se estará aplicando un descuento del 8.5% a las personas usuarias que efectúen el pago anual de manera anticipada a cuenta del consumo de agua que se genere en el transcurso del 2026.

De igual manera, agregó, se otorgará el 5.5% de descuento a quienes opten por pagar el 50% del monto total aproximado, es decir, pago semestral; con la opción de liquidar el porcentaje restante en los meses de julio y agosto, obteniendo el mismo descuento.

“Durante el mes de enero se beneficiaron un total de 3 mil 451 cuentas de usuarias y usuarios que se sumaron al pago anticipado; lo que favorece el pago oportuno, fomenta el uso responsable del agua y contribuye a mejorar el servicio que todos recibimos”, dijo.

Cabe mencionar que el “Pago Anticipado” está dirigida a cuentas domésticas y no domésticas que se encuentren al corriente en su servicio y puede realizarse en forma presencial en cualquier sucursal de CESPE, o en línea a través del portal www.cespe.gob.mx.

Prestadores de servicios advierten riesgos por el proyecto turístico

Por parque acuático “Ensenada Bay Village: Treasure of Baja”; ante el modelo de desarrollo que prioriza el turismo de cruceros

ENSENADA.- Prestadores de servicios turísticos de Ensenada, manifestaron su preocupación ante el modelo de desarrollo que prioriza el turismo de cruceros y la construcción de un proyecto en el terminal portuario, señaló la Coalición Ensenada Digna.

A través de un comunicado, compartieron la inconformidad presentada por guías de turistas certificados, operadores turísticos y transportistas, por la construcción de infraestructura de entretenimiento dentro o alrededor de la terminal portuaria, como el recientemente anunciado el pasado diciembre, parque acuático “Ensenada Bay Village: Treasure of Baja”, promovido por HUTCHISON Ports y Carnival Corporation.

Desde la experiencia directa de quienes trabajan diariamente en el sector, señalaron, la llegada de cruceros no se traduce necesariamente en una mayor derrama económica para la ciudad.

Indicaron, que, aunque las embarcaciones arriban con miles de pasajeros, solo una parte desciende y su gasto suele concentrarse en periodos muy

cortos (3-4 horas), a diferencia del turismo terrestre, que permanece varios días, se hospeda, consume en restaurantes locales y activa una cadena de valor más amplia que beneficia a distintos sectores.

Los prestadores advierten que proyectos como parques temáticos o acuáticos dentro del recinto portuario fomentan un “turismo cautivo”, reduciendo aun más la salida de visitantes hacia el centro histórico, la Bufadora, el Valle de Guadalupe y otros atractivos naturales y culturales.

“Esto, impacta directamente a pequeños y medianos negocios, así como a guías y transportistas que dependen de que el visitante explore la ciudad más allá del puerto”, refirieron.

Asimismo, señalan que este modelo profundiza desigualdades dentro del propio sector turístico, favoreciendo a grandes corporaciones y limitando las oportunidades para prestadores locales independientes que cumplen con certificaciones, permisos, pero carecen de infraestructura adecuada para operar en condiciones dignas.



ENSENADA.- El proyecto de construcción del Muelle 3 en la Terminal de Cruceros de Ensenada, se encuentra sometido a consulta pública, y cualquier interesado podrá emitir observaciones.

DE LA AMPLIACIÓN DE LA TERMINAL DE CRUCEROS Abren el proceso de consulta para construcción de Muelle 3

Se tiene hasta el próximo 2 de marzo para presentar ante la Semarnat

ENSENADA.- El próximo 2 de marzo es la fecha límite para que cualquier interesado en presentar observaciones sobre la construcción del Muelle 3 en la Terminal de Cruceros de Ensenada, el cual se encuentra sometido a consulta pública.

Desde el pasado 5 de febrero en la gaceta de Semarnat, se promovió el proceso de consulta para el proyecto promovido por Ensenada Cruiseport Village, por lo que la dependencia federal pone a disposición el Manifiesto de Impacto Ambiental.

Los interesados, se publicó, pueden agregar las observaciones realizadas al expediente respectivo y consignar en la resolución que se emita; el proceso de consulta pública realizado y los resultados de las observaciones y propues-

tas que por escrito se hayan formulado, estas deberán hacerlas llegar a la dependencia.

Dicho proyecto consiste en la construcción de un muelle turístico con edificaciones, que contemplan baños, módulos de torniquetes, puerta de control de acceso y salida; una subestación, almacén de residuos, cisterna y pedraplén, así como otros.

La primera etapa considera la construcción de un muelle, pasarelas y cuatro duques de alba de concreto hidráulico desplantado con pilotes de acero, el cual fungirá como muelle turístico para la recepción de cruceros; de igual manera se contempla la construcción de instalaciones operativas.

Mientras que para la segunda etapa se incluye la construcción de la puerta de control de acceso de servicio, bahía de estacionamiento de autobuses, acceso (pasarela) de vehículos de servicio, vialidad principal, jardinerías, pasarela de embarque y desembarque, además de una cisterna y cuarto de bombas.



ENSENADA.- La llegada de cruceros no se traduce necesariamente en una mayor derrama económica.



ENSENADA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA...

Pone en marcha el grupo de élite Proteo 4-25.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

México no se vende, no se rinde y se mantiene de pie por su pueblo.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Promueve la Vuelta a España, para dar realce al municipio de Ensenada.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Desde Morelia, MICHOACÁN, la PRESIDENTA DE MÉXICO, Claudia Sheinbaum Pardo, volvió a marcar territorio político y simbólico. "México no se vende, no se rinde y está de pie siempre por su pueblo", dijo al encabezar la entrega de tarjetas de los PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR, con un discurso que combinó soberanía, justicia social y una narrativa clara: la CUARTA TRANSFORMACIÓN no es consigna, es continuidad. No fue un mitin más; fue una reafirmación de principios en un estado históricamente complejo, donde el mensaje de paz se ata a obra pública, becas y derechos constitucionales.

La Presidenta dejó claro que el PLAN MICHOACÁN POR LA PAZ Y LA JUSTICIA no es coyuntural ni de un año, sino una ruta de gobierno que se extiende a lo largo del sexenio. Carreteras, escuelas, centros de salud, hospitales y becas forman el andamiaje de una política que busca cortar de raíz las causas de la violencia. La apuesta es directa: jóvenes en la escuela, no en las filas del delito. La Estrategia Nacional de Seguridad, insistió, atiende causas, no sólo consecuencias.

En el mismo acto, la SECRETARIA DE BIENESTAR, ARIADNA MONTIEL REYES, recordó el alcance de la PENSIÓN MUJERES BIENESTAR: más de tres millones de beneficiarias en el país, 106 mil en MICHOACÁN. El mensaje fue político y social: la primera mujer Presidenta cumple con las mujeres. Por su parte, el SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MARIO DELGADO CARRILLO, subrayó que MICHOACÁN es el único estado que otorga becas en todos los niveles educativos, con una inversión histórica que rebasa los 5 mil 600 millones de pesos, más recursos para LA ESCUELA ES NUESTRA y la ampliación de espacios de educación media superior y superior.

El GOBERNADOR, ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, cerró filas y agradeció un plan que calificó de ejemplo mundial, refrendando respaldo en la defensa de la soberanía nacional. El acto terminó entre vivas a MICHOACÁN y a MÉXICO, con la sensación de que el centro del país escuchaba un mensaje de rumbo.

Pero mientras en Morelia se hablaba de dignidad, derechos y bienestar, en SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, la realidad institucional mostraba un contraste incómodo. Este viernes, tras denunciar hostigamiento y violencia laboral, verbal y psicológica, presentó su renuncia la COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL del PRIMER AYUNTAMIENTO, FERNANDA MORALES RESÉNDIZ. La exfuncionaria acudió a la FISCALÍA REGIONAL para interponer una denuncia con NÚMERO ÚNICO DE CASO 0201-2026-01778 y, horas después, formalizó su salida del cargo.

En el documento sellado por la OFICINA DE PRESIDENCIA, MORALES RESÉNDIZ expone que las condiciones descritas afectaron de manera directa su bienestar personal y profesional, impidiéndole continuar en un entorno digno y respetuoso. La responsabilidad, señala,



TIJUANA
ROCÍO ADAME...

La regularización de la tierra es una prioridad en Playas de Rosarito.

recae en la JEFA DE PRESIDENCIA, LAURA MENDOZA. Aun así, la excoordinadora agradeció a la ALCALDESA, MIRIAM CANO, la oportunidad brindada, calificándola como una experiencia de aprendizaje y crecimiento.

TIJUANA

Los esfuerzos de coordinación entre las corporaciones de los tres órdenes de gobierno están dando buenos resultados en Baja California, y en particular en Tijuana, con una disminución de la incidencia delictiva.

La propia Secretaría de Seguridad Pública Federal se ha encargado de dar a conocer los buenos resultados obtenidos en el ámbito nacional, por Estados y Municipios. Y en el caso particular de Baja California y Tijuana, los números reflejan una baja en los índices de delincuenciales.

Incluso hay estudios del CEMDI DEL CDT (Consejo de Desarrollo Económico) que en el mes de Diciembre de 2025 disminuyó la percepción de la inseguridad en Tijuana.

El Presidente Municipal de Tijuana, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, ha renovado los esfuerzos de su administración para construir una ciudad en paz, centrándose en el combate a la impunidad y desarrollando acciones concretas que han permitido avances significativos en la reducción de la incidencia delictiva.

Las acciones preventivas que se están llevando a cabo buscan consolidar la proximidad social y fortalecer los vínculos entre la Policía Municipal y la comunidad. Esto no solo promueve la participación ciudadana en la recuperación de la paz, sino también facilita la recuperación de espacios públicos y fomenta la prevención del delito.

Mientras tanto, en Playas de Rosarito, se avanza de manera ordenada y efectiva en la regularización de la tenencia de la tierra y brindan certeza jurídica a las familias del municipio.

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, ROCÍO ADAME, encabezó una reunión interinstitucional con autoridades federales, estatales y representantes ejidales, con el objetivo de establecer una ruta de trabajo conjunto que permita agilizar y ordenar los procesos de regularización de la tierra en Playas de Rosarito.

En el encuentro participaron representantes del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria, PRODEUR, la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos (SDSU) y la Consejería Jurídica, así

como autoridades de los ejidos Mazatlán, Primo Tapia y Plan Libertador.

Durante la reunión se abordaron temas prioritarios como la regularización de asentamientos humanos, la instalación de mesas de trabajo interinstitucionales, el acompañamiento gratuito a ejidatarios en sus trámites, así como la identificación de colonias y asentamientos que actualmente carecen de procesos claros de regularización y de acceso a servicios básicos como agua potable, pavimentación y drenaje.

La presidenta municipal



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Ha renovado los esfuerzos para construir una ciudad en paz.

ROCÍO ADAME subrayó que la regularización de la tierra es una prioridad para su administración, ya que la falta de documentos legales sobre los predios limita el acceso a servicios públicos, programas y genera incertidumbre patrimonial para cientos de familias.

Y regresando al tema de la seguridad, resulta que el



MEXICALI
FERNANDA MORALES RESÉNDIZ...

Renuncia a la coordinación de Comunicación de SQ y agradece a la Alcaldesa oportunidad brindada.

diputado federal FERNANDO CASTRO TRENTI, hizo una atenta invitación al Secretario de Seguridad Ciudadana Federal, OMAR GARCÍA HARFUCH, para que visite Baja California y escuche de primera mano las peticiones de los sectores productivos, como los 27

colegios y agrupaciones médicas que se reunieron ayer para manifestar firmemente su postura e inconformidad por los incidentes registrados en detrimento de su sector médico profesional.

TRENTI dice que hay señales de inseguridad que se han estado presentando en la entidad, como las fosas con decenas de desaparecidos en el

Valle de Mexicali, y en Tijuana, está el caso de sujetos vestidos con uniformes de la Guardia Nacional para agredir a pareja de doctores, así las agresiones de la policía a dirigentes de la Canaco.

ENSENADA

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA, dio a conocer la puesta en MARCHA DE LA NUEVA BASE DE LA FUERZA ESTADAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (FESC) mediante el grupo de élite denominado Proteo 4-25, integrado por 50 elementos especializados, que estará presente para cuidar a las familias y a quienes transitan por esa zona.

Además, la mandataria estatal destaca que esta base es la primera de una serie que también se establecerá en los municipios de San Felipe y San Quintín, lo mismo que en el Valle de Guadalupe, para fortalecer la coordinación entre corporaciones y acercar la seguridad a las comunidades de Baja California, sobre todo en zonas donde se percibe la actividad de grupos delictivos.

Con esta medida, la gobernadora MARINA DEL PILAR deja de manifiesto su interés por seguir abatiendo los índices de inseguridad y violencia en esta entidad que, por su ubicación geográfica y cercanía a la frontera, se convierte en atractivo natural de grupos delictivos que ven potencial para sus actividades ilícitas en la franja fronteriza norte del país.

Mientras tanto, como parte de las acciones de transformación digital, en este municipio se reconoce la validez de la licencia de automovilista y de la tarjeta de circulación, expedidas por las autoridades competentes del estado y de otras entidades federativas o países, en los formatos digital o físico.

Esta determinación fue aprobada por el Cabildo del XXV Ayuntamiento que preside CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, al reformarse diversos artículos del Reglamento de Tránsito Municipal, con lo que se armoniza con la digitalización y se deja de exigir a las y los automovilistas la presentación física de la licencia de con-

ducir y la tarjeta de circulación, siendo suficiente la exhibición de estas en formato digital.

Esto permitirá que, cualquiera que sea el formato en el que la autoridad competente expida la licencia de conducir y la tarjeta de circulación, la reglamentación municipal esté preparada para ello y cabe señalar que esta reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal y/o en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

Por otra parte, la administración de la alcaldesa CLAUDIA AGATÓN ha marcado un hito en la proyección internacional del municipio, al consolidar a Ensenada como pieza clave en la promoción de La Vuelta a España, iniciativa que no es casualidad sino una estrategia diseñada para detonar el crecimiento económico y el prestigio global de la propia ciudad.

La visión de la alcaldesa AGATÓN se centra en utilizar el deporte de élite como el motor principal para atraer inversiones, ya que, al promover este evento, se logra: posicionamiento mundial en el que Ensenada entra en la conversación de millones de espectadores internacionales. Además, atrae derrama económica, al atraer un turismo de alto nivel que beneficia directamente a hoteles, restaurantes y comercios locales, fortaleciendo las finanzas del Ayuntamiento y de las familias ensenadenses.

Debe considerarse que el corazón de esta promoción



TIJUANA
FERNANDO CASTRO TRENTI...

Invita a OMAR GARCÍA HARFUCH para que visite Baja California.

es el ensenadense ISAAC DEL TORO, debido a su ascenso meteórico en el ciclismo mundial que lo convierte en el representante ideal de nuestra tierra y contar con su figura no solo inspira a la juventud local, sino garantiza que el nombre de Ensenada sea sinónimo de éxito y perseverancia ante los ojos del mundo.

Cabe destacar que las voces críticas que se oponen a este proyecto incurrir en un grave error de visión y oponerse a este evento es oponerse al desarrollo de Ensenada, pues las declaraciones negativas o en contra de esta promoción, no favorecen al municipio; por el contrario, intentan frenar una oportunidad histórica de crecimiento.

Es decir, quienes critican esta inversión ignoran que el aislamiento solo genera estancamiento y en este momento de apertura global, la unidad en torno a proyectos de beneficio común es lo que realmente pondrá a Ensenada a la vanguardia.

A PARTIR DEL PRÓXIMO 10 DE FEBRERO

Anunció CBP ingreso temporal a Calexico



MEXICALI.- A partir del próximo 10 de febrero entrará en operación un acceso peatonal provisional en el puerto de ingreso Mexicali - Calexico, anunció la CBP.

EL NUEVO CRUCE, UBICADO A UNA CUADRA DEL ACTUAL, CONTARÁ ENTRE SEIS Y OCHO CARRILES DE PROCESAMIENTO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.-La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) anunció que a partir del 10 de febrero entrará en operación un acceso peatonal provisional en el puerto de entrada

Mexicali-Calexico, zona Oeste. El nuevo cruce, ubicado a una cuadra del actual, contará entre seis y ocho carriles de procesamiento, lo que permitirá mantener los servicios habituales-como la emisión del formulario I-94, beneficios de inmigración y servicios de caja-sin interrumpir el flujo de viajeros.

La medida responde a la necesi-

dad de garantizar continuidad en la atención mientras se desarrolla la obra mayor: la construcción de un edificio peatonal permanente, cuya conclusión está prevista para 2029. Con ello, el CBP busca asegurar que la frontera mantenga su capacidad operativa durante los próximos años, en un contexto de creciente movilidad entre Mexicali y Calexico.



MEXICALI.- Miguel Ángel Torres Sánchez fue nombrado delegado de turismo en esta capital.

EN MEXICALI

Anunciaron al nuevo delegado de turismo

Se busca fortalecer representación institucional

MEXICALI.- El Secretario de Turismo de Baja California, Miguel Ángel Badiola Montaña, presentó, en Playas de Rosarito, su plan de trabajo 2026-2027 ante empresarios y promotores del sector.

En ese marco, anunció el nombramiento de Miguel Ángel Torres Sánchez como nuevo delegado de turismo en Mexicali, con lo que se busca fortalecer la representación institucional en la capital del estado.

El nombramiento ocurre en un momento clave para la estrategia turística de Baja California, que pretende articular esfuerzos regionales y consolidar la oferta de servicios en cada municipio.

Torres Sánchez, empresario restaurantero con trayectoria en el sector privado, ha encabezado organismos como LA el Comité de Turismo y Convenciones de Mexicali (Cotuco) y la CANIRAC local, además de impulsar proyectos de responsabilidad social mediante donaciones de alimentos a albergues.

DE ENTRE EL 70 Y EL 85% DEL COSTO DE LA ENERGÍA

Subsidio eléctrico agrícola permitirá ahorros en BC

Hay avances en el registro de inscripciones del PEUA

MEXICALI.- El Programa Especial de Energía para el Campo (PEUA) avanza con un 84% de reinscripciones en Baja California para el ejercicio fiscal 2026, informó José Antonio Ramírez Gómez, titular de la representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Más allá del porcentaje de avance, el funcionario destacó que este subsidio federal representa un alivio directo para los productores agrícolas, ya

que puede reducir entre 70% y 85% el costo de la energía utilizada en el bombeo y rebombeo de agua para riego. Esto se traduce en menores gastos de producción y mayor competitividad para cultivos como la vid, berries, hortalizas en la zona costera, y trigo, algodón y forrajes en el Valle de Mexicali.

En el Distrito de Desarrollo Rural 001, que incluye San Quintín, Ensenada, Rosarito, Tecate y Tijuana, se han reinscrito 1,420 servicios, mientras que en

el Distrito 002, Río Colorado-Valle de Mexicali, el avance es de 80% con 406 servicios.

Ramírez Gómez reiteró la invitación a los beneficiarios para acudir a las ventanillas de los DDR y CADERS a revisar y actualizar sus expedientes, subrayando que el programa no solo garantiza continuidad en el riego agrícola, sino que también fortalece la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de las comunidades rurales.



MEXICALI.- La SADER invita a los agricultores registrarse en el programa PEUA.



MEXICALI.- Desde hace más dos semanas se suspendieron las clases en la escuela Secundaria General 107, debido a un incendio en el plantel.

DESDE HACE DOS SEMANAS

Escuela secundaria continúa sin clases, tras un incendio

La comunidad escolar reclama que, hasta el momento, no se ha informado sobre un plan de rehabilitación ni una fecha tentativa para el regreso presencial

MEXICALI.- La suspensión de actividades en la Escuela Secundaria General #107, ubicada en la colonia El Ciprés, ha dejado a cientos de estudiantes sin acceso efectivo a la educación desde hace más de dos semanas.

El cierre del plantel fue ordenado por Protección Civil, luego de un incendio en el edificio de reciente construcción, donde se ubican la dirección, biblioteca y varios salones.

Aunque las autoridades instruyeron a los alumnos a continuar sus estudios de manera virtual, padres de familia denuncian que las plataformas digitales no funcionan adecuadamente, lo que ha provocado que los jóve-

nes prácticamente no reciban clases. "Nuestros hijos están en la incertidumbre, no sabemos cuándo volverán a las aulas ni si habrá reparaciones", expresó Alma Verdugo, madre de un estudiante de segundo año.

La comunidad escolar reclama que, hasta el momento, no se ha informado sobre un plan de rehabilitación ni una fecha tentativa para el regreso presencial.

La falta de comunicación oficial ha generado preocupación entre los padres, quienes advierten que la interrupción prolongada del ciclo escolar podría afectar el rendimiento académico y el derecho a la educación de los estudiantes.



Alejandro "N", ingresó a vivienda sin autorización

El sujeto se metió en el departamento que una vez compartió con la víctima, violando la chapa de la puerta de entrada.

SE ESCONDÍA EN ESTA CIUDAD

AGENTES DETIENEN A "EL TAVO", POR ASESINATO

El sujeto contaba con tres órdenes de aprehensión activas, en Playas de Rosarito

pulantes detectaron a un individuo incurriendo en una falta administrativa al Bando de Policía y Gobierno, motivo por el cual procedieron con la intervención correspondiente.

El sujeto, identificado como Gustavo Alejandro "N" de 34 años de edad, no proporcionó identificación oficial, por lo que se procedió con verificar sus datos generales a través de la o el operador de la central de radio, mismo que confirmó que dichos datos contaban con tres órdenes de aprehensión vigentes por el delito de homicidio calificado.

Derivado de lo anterior, los oficiales procedieron con el arresto inmediato del individuo, conforme a los protocolos establecidos. Posteriormente fue puesto a disposición de la autoridad competente, a fin de dar cumplimiento a los mandatos judiciales correspondientes.



TIJUANA.- Gustavo Alejandro "N", se paseaba por las calles de Santa Fe en esta ciudad, tras ser señalado de asesinar en el vecino municipio a tres personas.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tras la implementación de un operativo preventivo en esta ciudad por la autoridad municipal, los agentes lograron capturar a una persona que contaba con tres órdenes de aprehensión activas; todas por homicidio calificado y requeridas por la autoridad judicial en Playas de Rosarito.

Los hechos se registraron cuando una patrulla recorría la avenida principal del fraccionamiento Santa Fe, quinta sección, en donde los tri-

Activa FGE alerta Ámber BC, para localizar a los hermanos García

TIJUANA.- La Fiscalía General de Baja California activó la Alerta Ámber para localizar a los menores Alegra, Nino y Leonardo García Colín, de 8, 6 y 3 años de edad, respectivamente.

Se requiere del apoyo de la ciudadanía y de los medios de comunicación para dar con el paradero de los menores, ya que, por su edad y circunstancias de la desaparición, se le considera vulnerable, así como que pudiera ser víctima de algún delito.

De acuerdo con el reporte, fueron vistos por última vez el 26 de enero de 2026 en la colonia Cubillas en Tijuana, Baja California. Sin que se tenga noticia de su paradero.

Media Filiación de Alegra: tez blanca, cabello lacio castaño claro, ojos de color verde almendrados, 1.30 metros

de estatura, complexión delgada, peso 30 kilos y nacionalidad francesa. Señal Particular: políglota.

Media Filiación de Nino: tez blanca, cabello lacio castaño claro, ojos de color verde, 1.25 metros de estatura, complexión regular, peso 25 kilos y nacionalidad mexicana. Señal Particular: políglota.

Media Filiación de Leonardo: tez blanca, cabello ondulado castaño claro, ojos de color cafés claro, 97 centímetros de estatura, complexión delgada, peso 21 kilos y nacionalidad estadounidense. Señal Particular: políglota.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, favor de reportarla al número telefónico de emergencias 911, o de denuncia anónima 089, o los números (664) 104-2890 y/o (646) 152-

ALERTA AMBER
BAJA CALIFORNIA

REPORTE NUMERO:
AABC 02 / 2026

FECHA DE NACIMIENTO:	22 DE MARZO DE 2017
EDAD:	08 AÑOS
SEXO:	MUJER
NACIONALIDAD:	FRANCESA
RAZA:	BLANCA
CABELLO:	CASTAÑO CLARO, LACIO
OJOS:	VERDE ALMENDRADO
ESTATURA:	1.30 METROS
PESO:	30 KG
COMPLEJION:	DELGADA
OTROS PARTICULARS:	POLIGLOTA

ALEGRA GARCÍA COLÍN

Hecho: El 26 de enero de 2026, fue vista por última vez en colonia Cubillas, municipio de Tijuana Baja California; sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero. Por su edad y en atención a Orden Judicial, se activa la presente.

ACOMPANANTES:
LEONARDO GARCÍA COLÍN
HERNÁNDO 03 AÑOS
NINO GARCÍA COLÍN
HERNÁNDO 06 AÑOS

TIJUANA.- Solicitan la colaboración de la ciudadanía para la localización de los menores.

2500, extensión 2560 de la Fiscalía General del Estado, o al correo electrónico: xochitlan.vera@fgebc.gob.mx.



TIJUANA.- Mario Alberto "N", por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

EN TIJUANA

Arrestaron a "cristaleros", con heroína

TIJUANA.- Elementos de Policía Municipal lograron la detención de dos personas, consideradas objetivos prioritarios para la autoridad judicial, por estar relacionadas con diversos robos a vehículos estacionados en distintos centros comerciales, vía cristalazos, registrados en esta ciudad. Además, se les aseguró un paquete con una sustancia con las características de la droga conocida como heroína.

Los hechos se registraron en la colonia El Lago, cuando oficiales del sector realizaban un patrullaje preventivo y detectaron al conductor de una vagoneta gris, marca Mercury, que infringía el artículo 13 del Reglamento de Tránsito, motivo por el cual se le marcó el alto para realizar la intervención correspondiente.

Al solicitar la documentación del vehículo y mientras los oficiales se entrevistaban con el conductor, se percataron a simple vista de un envoltorio de color blanco, ubicado en el área del portavasos, por lo que de inmediato se procedió a la intervención de los tripulantes del vehículo para verificar el sospechoso paquete.

Durante esta acción, los ocupantes se identificaron como Juan Alberto "N" de 51 años de edad y Santos "N" de



TIJUANA.- Juan Alberto "N" y Santos "N", además de robar quebrando los cristales de carros en centros comerciales, traían heroína.

26 años. El bulto cubría lo que resultó ser droga conocida como heroína, por lo que ambos individuos, conforme a los protocolos de seguridad, allí fueron arrestados.

Los detenidos fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República para la integración de la carpeta de investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades.

IDENTIFICADO COMO ALEJANDRO "N"

Encarcelan a "El Álex", por allanamiento de morada y daños en propiedad ajena

TIJUANA.- Jorge Alejandro "N" fue vinculado a proceso tras ser señalado por el agente del Ministerio Público de cometer, presuntamente, el delito de homicidio calificado con ventaja; con medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, dictó el Juez de Control.

Los hechos por los que se le señala ocurrieron, en base a la carpeta de investigación, el 18 de agosto de 2025, cuando el imputado se encontraba en un departamento de la colonia Babilonia, lugar en el que presuntamente atacó a la víctima con un cuchillo en el cuello. El 20 de agosto del mismo año, la víctima fue localizada sin vida en el interior del departamento.

Derivado de una investigación exhaustiva y coordinada, agentes de la Fiscalía lograron identificar y ubicar al presunto responsable, quien fue detenido en la ciudad de Tepic, Nayarit, la noche



TIJUANA.- Alejandro "N" de 38 años de edad, ingresó de forma violenta al departamento de su ex pareja.

del 29 de enero de 2026, para posteriormente ser trasladado a Tijuana, donde fue puesto a dis-

posición del juez que lo requería, continuando así el proceso penal conforme a derecho.

HECHOS EN ENERO DE 2026

DETONO UN ARMA EN UN BAR

Va sujeto, a proceso por tentativa de homicidio

TIJUANA.- La Fiscalía regional de este municipio informa que logró la vinculación a proceso de Mario Alberto "N", por el delito de homicidio calificado con ventaja en grado de ejecución de tentativa, derivado de hechos ocurridos el pasado 11 de enero de 2026 en un bar de la ciudad.

De acuerdo con la investigación, aproximadamente a las 13:00 horas, la víctima, quien se encontraba desarmado en las inmediaciones del establecimiento denominado Bar Despecho Cantina, refirieron, fue agredido a tiros en el interior del lugar.

El imputado arribó al lugar a bordo de un vehículo marca Kia color azul, acompañado de tres sujetos que tripulaban un vehículo marca Honda color gris. Tras intentar ingresar sin éxito al establecimiento, los agresores realizaron detonaciones en contra de la víctima y de las personas que lo acompañaban, ocasionándole lesiones que alteraron su salud, sin lograr privarlo de la vida, debido a que el ofendido logró resguardarse. Posteriormente, los agresores huyeron del lugar, coordinados por el ahora imputado.

El 15 de enero de 2026 se celebró la audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, en la cual se formuló imputación y se solicitaron las medidas correspondientes.

El acusado solicitó la duplicidad del término constitucional, resolviéndose su situación jurídica el 19 de enero de 2026, fecha en la que el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso, otorgando un plazo de tres meses de investigación complementaria, e imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva.

POR HABER MATADO A SU MADRE
Joven, sentenciada a 25 años de prisión

Graciela de la Cruz Bravo, fue sentenciada a 25 años de prisión, por el delito de feminicidio en contra de su propia madre.



EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN CONTINÚAN LAS LABORES PARA SOFOCAR INCENDIO EN BASURERO

Hasta el momento se ha trabajado en la acumulación de 3 mil 600 toneladas de basura

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- La subdirección de Bomberos San Quintín, sigue laborando en sofocar el fuego que se registra en el basurero municipal de Lázaro Cárdenas.

Ronaldo Rojo Peralta subdirector de bomberos, dijo que, tras varios días consecutivos de arduo trabajo, se labora en el lugar en mención para controlar en su totalidad el incendio.

Mencionó que hasta el momento los elementos a su cargo han trabajado en un aproximado de tres mil 600 toneladas de basura acumulada.

En el lugar se encuentran las unidades M4 y T1 de la subdirección de bomberos, con apoyo de las empresas, "Doña Rosa" y Berry Mex, con una y dos pipas respectivamente, así como una cisterna de CESPE.

El fuego inició la madrugada del martes, cuando se recibió el reporte sobre una fuerte fumarola que se presentaba en el basurero.

Hasta el hoy se desconocen las causas que originó el incendio.



SAN QUINTÍN.- Bomberos siguen trabajando para controlar el fuego en el basurero municipal de Lázaro Cárdenas.

VIOLENCIA FAMILIAR



Jaime Alfredo "N"

AGREDIÓ A SU EX PAREJA E HIJOS

Aprehenden a sujeto violento en Lomas de Valle Verde

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizaron la detención de Jaime Alfredo "N" de 57 años de edad, señalado por su presunta responsabilidad en un caso de violencia familiar, en la colonia Lomas de Valle Verde.

La intervención se originó cuando agentes municipales realizaban recorrido de vigilancia preventiva, cuando fueron alertados vía radio sobre la presencia de una persona agresiva al interior de un domicilio ubicado en la calle Zinnias, entre Ciruelos y Duraznos. De inmediato, los oficiales se trasladaron al lugar.

Al arribar una mujer solicitó apoyo, identificándose como la reportante; la femenina manifestó que su ex-pareja sentimental había ingresado al domicilio sin su autorización, adoptando una conducta agresiva y profiriendo amenazas verbales, situación que generó temor por su integridad física y la de sus hijos.

Asimismo, informó a los agentes que contaba con una denuncia previa por violencia familiar y una orden de restricción vigente emitida por la Fiscalía General del Estado, documentación que fue mostrada en el lugar.

Con el consentimiento de la reportante, los agentes ingresaron al domicilio y localizaron al señalado al interior de una habitación, quien inicialmente se negó a atender las indicaciones policiales. Tras varios minutos de diálogo, el masculino accedió a salir, sin embargo, continuó mostrando una actitud renuente a retirarse del lugar, motivo por el cual, y ante el señalamiento directo de la víctima, se procedió a su detención.

El detenido fue identificado como Jaime Alfredo "N" de 57 años de edad, a quien se le colocaron los candados de manos y se le hicieron saber sus derechos constitucionales conforme a la ley.

Una vez concluida la intervención, el masculino fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde fue certificado médicamente, y quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado para el seguimiento legal correspondiente por el probable delito de violencia familiar.



Raúl Alberto "N"

Se paseaba por el fraccionamiento Playa Hermosa con cuchillo en mano

ENSENADA.- Derivado de un reporte ciudadano canalizado a través del sistema de emergencias, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) realizaron la detención de Raúl Alberto "N" de 35 años de edad, por el probable delito de portación de arma prohibida, en hechos registrados en el fraccionamiento Playa Ensenada.

La intervención ocurrió cuando agentes municipales que realizaban recorrido de vigilancia preventiva recibieron vía radio un reporte del C5, informando sobre una persona del sexo masculino que presuntamente portaba un arma blanca en las inmediaciones de un establecimiento comercial ubicado en las calles Sanginés y Dunas.

VÍCTIMA TENÍA DE 81 AÑOS; LA ATACÓ CON UN ARMA BLANCA

Pasará 25 años en prisión por dar muerte a su madre

ENSENADA.- Graciela de la Cruz Bravo, fue sentenciada a 25 años de prisión, por el delito de feminicidio en contra de su propia madre.

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, de la Fiscalía General del Estado, obtuvo una sentencia, tras los hechos ocurridos el 7 de febrero de 2024.

Se recordó, que los hechos ocurrieron momentos antes de la 1:00 horas, en un domicilio ubicado en el Rancho Bravo, delegación de Maneadero.

La víctima, de 81 años, fue atacada con un arma blanca por su hija, Graciela de la Cruz Bravo, quien le causó diversas lesiones y posteriormente huyó. Las heridas provocaron la muerte de la víctima.

Como resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía, se llevó a cabo un procedimiento abreviado en el que el Juez de Control dictó sentencia condenatoria de 25 años de prisión, además del pago por concep-



GRACIELA DE LA CRUZ BRAVO
SENTENCIADA POR FEMINICIDIO

to de reparación del daño, equivalente a 549,364.20 pesos a favor de la parte ofendida.

EDITORIALES

10A / SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026

La seguridad también se construye con presencia y territorio

La inauguración de la nueva base operativa de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en La Rumorosa representa algo más que una obra de infraestructura: es un mensaje político y operativo de presencia del Estado en una zona estratégica de Baja California. En regiones como esta, donde confluyen tránsito constante, actividad económica y retos de seguridad, la ausencia institucional suele traducirse en vulnerabilidad.

Con una inversión de 3.5 millones de pesos, el Gobierno de Marina del Pilar Ávila Olmeda apuesta por una lógica clara: acercar la seguridad a la gente, no esperar a que la emergencia ocurra a distancia. La Rumorosa no es solo un paso carretero; es una comunidad que por años ha demandado vigilancia permanente y capacidad de respuesta inmediata.

El valor de esta base no radica únicamente en su equipamiento o en su diseño funcional, sino en el modelo de coordinación que representa. La participación conjunta de la FESC, Sedena, fiscalías y policías municipales apunta a un esquema donde la seguridad deja de ser reactiva para convertirse en preventiva, territorial y articulada.

La asignación del grupo de élite Proteo 4-25 refuerza esa narrativa. No se trata solo de más elementos, sino de personal

capacitado bajo estándares operativos y de derechos humanos, una combinación indispensable para recuperar la confianza ciudadana en contextos donde la seguridad suele percibirse como lejana o insuficiente.

Además, el anuncio de nuevas bases en regiones como San Quintín, San Felipe y Valle de Guadalupe confirma que esta acción no es aislada, sino parte de una estrategia más amplia de fortalecimiento institucional. En tiempos donde la exigencia social se centra en resultados tangibles, la infraestructura de seguridad se convierte en un termómetro del compromiso gubernamental.

La tranquilidad no se decreta: se construye con inversión, coordinación y voluntad política. La base de La Rumorosa es un paso en esa dirección y, sobre todo, una señal de que la seguridad empieza cuando el Estado decide estar presente donde más se necesita.

Peso mexicano se aprecia y cierra una semana de avance contra el dólar

El peso se apreció apoyado por una recuperación del apetito global por activos de riesgo, mientras los participantes asimilaban cifras de confianza del consumidor de México y Estados Unidos.

El peso mexicano avanzó contra el dólar en las operaciones de este viernes. La divisa local se apreció apoyada por una recuperación del apetito global por activos de riesgo, mientras los participantes asimilaban cifras de confianza del consumidor de México y Estados Unidos.

El tipo de cambio terminó la sesión en el nivel de 17.2592 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 17.4079 unidades ayer, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), esto significó para el peso una mejora de 14.87 centavos, equivalentes a 0.85 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 17.5663 unidades y un nivel mínimo de 17.3044. El Índice

Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas de referencia, bajaba 0.36% a 97.62 unidades.

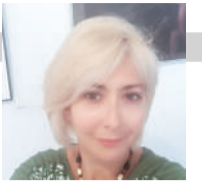
"Parece que ha regresado una calma temporal a los mercados financieros, donde los metales preciosos se encuentran levemente al alza, los futuros de acciones han superado sus mínimos y el bitcoin ha encontrado compradores", destacó la firma ING en un reporte de análisis.

La recuperación del peso también se presentó un día después de que el Banco de México dejó sin cambios la tasa de interés en 7%, pausando un largo ciclo de recortes. El comunicado de la decisión resaltaba los riesgos de inflación, aunque dejando la puerta abierta a ajustes.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Crujir a EUA por su deuda



¿Qué está pasando ahora mismo con los bonos del Tesoro? Los inversores están vendiendo sus posiciones, afectando su precio y obligando a que, por ende, suba su rendimiento.

Paul Krugman explica que con ello alteran la tasa de equilibrio debido a que el mercado de bonos indexados es relativamente pequeño y escaso; la prisa por vender tiene un efecto mayor en la depresión de los precios y el aumento de las tasas de interés para los bonos indexados que para los bonos ordinarios. Y, esto no es la primera vez que sucede ya pasó en la crisis financiera en 2008 y 2009; y durante la pandemia.

Krugman habla muy en serio cuando señala que los medios de comunicación solo están poniendo atención en la montaña rusa bursátil mientras lo "verdaderamente aterrador" está en el mercado de bonos.

¿Por qué son tan importantes los bonos del Tesoro? Básicamente son un termómetro de la confianza hacia la economía norteamericana; estos títulos de deuda a largo plazo emitidos por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos desempeñan un papel crucial en el mercado financiero mundial, ya que proporcionan a los gobiernos una fuente fiable de financiación para diversos proyectos y gastos públicos.

Además, sirven como referencia para las tasas de interés y son utilizados por los inversores para evaluar el riesgo de otras inversiones. Los bonos del Tesoro se consideran un componente básico en una cartera de inversión bien diversificada, ya que pueden ofrecer estabilidad e ingresos con un riesgo mínimo; y suelen tener vencimientos a largo plazo que oscilan entre los 10 y 30 años.

Y, son significativos, porque fungen de valor refugio, como el oro, en tiempos de incertidumbre; sin embargo, este mercado de bonos no está reaccionando como Trump esperaba que sucediera o como tradicionalmente solía suceder: si caía la bolsa y había debilidad en el dólar, los inversores se movían favorablemente para comprar más inversiones en bonos del Tesoro lo que hacía subir su precio y mantener bajos los intereses a pagar en el largo plazo.

En los últimos meses no ha sucedido y se ha interpretado como una señal peligrosa de que en la guerra comercial desatada por Trump algunos tenedores de esto bonos, que sirven para financiar la deuda de Estados Unidos, están vendiendo de forma masiva sus participaciones lo que ha desplomado

@hispanonews1

su precio y llevado a la rentabilidad a dispararse. Trump no quiere hacer más caro el endeudamiento norteamericano, sino más barato, pero está consiguiendo justamente lo contrario.

A COLACIÓN

¿Quién está vendiendo sus bonos del Tesoro en represalia al inquilino de la Casa Blanca? En Europa, miran de reojo a China e incluso a Canadá; de hecho, el alemán Deutsche Bank llegó a declarar que si no se contenía la situación la Reserva Federal debería intervenir urgentemente el mercado de bonos para llevarlo otra vez a un punto de equilibrio.

¿Cuánta deuda estadounidense poseen los países extranjeros? El Departamento del Tesoro indica que, en abril del año pasado, el 22.9% de la deuda total de Estados Unidos estaba en manos de extranjeros; aproximadamente, 7.9 billones de dólares.

En los últimos 20 años, Japón y China, han poseído más bonos del Tesoro norteamericano que cualquier otra nación extranjera: entre diciembre de 2000 y abril de 2024, Japón pasó de poseer 556 mil 300 millones de dólares a poco más de 1.1 billones de dólares. La propiedad de China creció de 105 mil 600 millones de dólares a 749 mil millones de dólares; le siguen Reino Unido con 690 mil 200 millones de dólares; Luxemburgo con 373 mil 500 millones de dólares y Canadá con 328 mil 700 millones de dólares.

Entre, 2003 y 2011, Japón y China poseían el 44% o más de toda la deuda estadounidense de propiedad extranjera. Sin embargo, esta proporción ha disminuido con el tiempo y, a partir de 2023, controlaban aproximadamente el 25% de la deuda en manos de extranjeros.

El Departamento del Tesoro confirmó que en los últimos nueve meses, el gobierno chino llevó a cabo una serie de ventas de sus bonos del Tesoro de forma paulatina cada mes.

Por su parte, Japón cerró 2024, con 1.1 billones de dólares es el país con más bonos del Tesoro, si bien vendió 28 mil millones de dólares tras confirmarse la vuelta de Trump a la Casa Blanca, todavía tiene margen para vender más. Si Japón y China quisieran, bien podrían crujir a la economía norteamericana y cobrarse venganza, por la estupidez arancelaria de Trump. ¡Deberían hacerlo y darle una lección al republicano!

DE INTERÉS

FAMILIAS EXIGEN VERDAD FORENSE

Exhorta Congreso a reforzar identificación de restos en fosas clandestinas

Se requiere personal capacitado.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un exhorto dirigido a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y al gobierno federal para que se fortalezcan los trabajos de investigación, búsqueda e identificación de personas en las fosas clandestinas localizadas en la colonia Miguel Alemán,

en el Valle de Mexicali.

La diputada federal Eva María Vásquez Hernández, promotora del punto de acuerdo, subrayó que las familias de personas desaparecidas requieren procesos forenses claros y efectivos que permitan conocer la identidad de los restos hallados. "Lo que necesitan las familias es identificación", enfatizó.

Organizaciones civiles también señalaron deficiencias. Gonzalo Moreno, fundador de la Célula de Búsqueda e Investigación en Desaparición Forzada de Baja Ca-



MEXICALI.- La diputada federal Eva María Vásquez nuevamente insistiendo en mayor atención al tema de desapariciones.

lifornia, advirtió que no se sigue la cadena de custodia de los restos, lo que limita la certeza científica en las identificaciones.

El exhorto busca que las autoridades estatales y federales actúen de manera coordinada, no solo en la colonia Miguel Alemán, sino en todo el Valle de Mexicali, donde operan diversas células delictivas. Además, se plantea que

los hallazgos forenses deriven en carpetas de investigación para esclarecer las causas de muerte.

Familiares de desaparecidos consideran positivo el llamado del Congreso, aunque insisten en que persiste un rezago en materia de identificación en la entidad. Para ellos, la intervención institucional es clave para garantizar verdad y justicia.

AUMENTA LA EXPORTACIÓN

Aguacate michoacano en el SUPER TAZÓN

EL AGUACATE MICHOACANO SE APUNTÓ OTRO TRIUNFO EN EL MARCO DEL SÚPER TAZÓN, AL INCREMENTAR EN UN 20 POR CIENTO SUS EXPORTACIONES HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

AGENCIAS

De acuerdo a información proporcionada por Salvador Bustos, director comercial de Boka Foods, empaedora y exportadora del llamado 'oro verde', durante diciembre de 2025 y enero de 2026, se enviaron más de 130 mil toneladas de aguacate a la Unión Americana, exclusivamente para el consumo durante la celebración del Super Bowl.

"Cada año se van rompiendo récords con el aguacate michoacano en el Super Bowl, este año hubo un incremento hasta 130 mil toneladas, un 20 por ciento más que el año pasado, además de calibres, calidad, el aguacate michoacano siempre es el mejor del mundo y cada año es el protagonista del Super Bowl", dijo.

Aseguró que, aunque las reglas del gobierno estadounidense para la exportación del aguacate son estrictas, en Boka Foods han ido sorteando todos y cada uno de los requerimientos para que la fruta pueda ser exportada de forma oportuna para el evento deportivo.

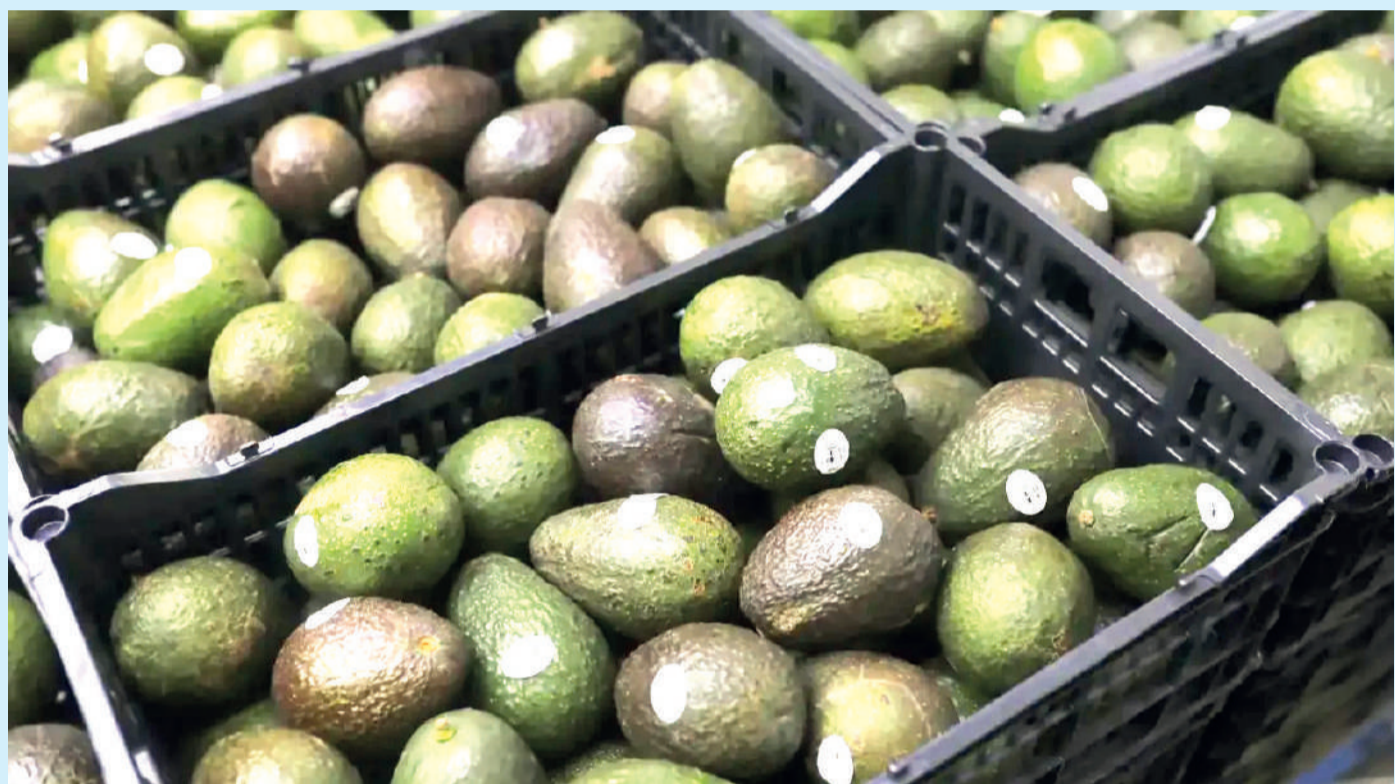
"Es retador, siempre hay temas que hay que darle solución, pero el hecho de que hay más toneladas que el año pasado implica que hay bastantes condiciones favorables para seguir exportando de la misma manera y cada vez mejor, porque se va incrementando la cantidad", comentó.

HAY OPTIMISMO

Salvador Bustos, se ve optimista para el mercado del aguacate michoacano, a pesar de que el esta-

do de Jalisco exporta también, pero "nunca al nivel que lo hace Michoacán", acotó.

Sin duda, 'los retos' son muchos en materia de seguridad, reformas laborales, fiscales y demás controles gubernamentales, como los llama el director comercial de Boka Foods, pero "se sigue trabajando para tratar



de crecer en la exportación de aguacate", como sucedió este 2026.

EMPAQUE CON MANOS DE MUJER

Estefany Tinoco Martínez, originaria de la comunidad de Opoepo, municipio de Salvador Escalante, tiene cinco años trabajando en la empaedora que emplea en su mayoría a mujeres, y a pesar de su embarazo, la empresa le ha brindado condiciones laborales para que no deje su trabajo y pueda aportar su grano de arena en esta temporada tan esperada para

el sector aguacatero de Michoacán.

"Hemos tenido una temporada muy buena. Fueron unos meses pesados, pero seguimos echándole ganas y sacando adelante el trabajo", dijo.

La joven aseguró que su embarazo no le ha impedido trabajar, aunque ha cambiado de área durante su gestación, recuerda que meses previos al Súper Tazón la actividad se incrementa en la empresa y en un solo día llegaba a empacar hasta 400 cajas. "Tene-

mos más trabajo, el trabajo se eleva mucho y nos va bien así en esta temporada. En una jornada normal unas 400 a 450 cajas empacaba, ahorita me cambiaron de área, porque tengo siete meses de embarazo, ya no puedo empacar, pero estoy en Calidad y reviso que toda la fruta vaya bien para exportación", mencionó.

Estefany afirmó que se siente bien, sana y hasta que medicamente se lo permitan seguirá en su empleo, porque, además de ser su sustento, recibe un buen trato laboral.



DE MAMA Y CERVICOUTERINO

Cáncer continúa cobrando vidas; autoridades refuerzan detección

DURANTE 2025 SE REALIZARON MÁS DE 12 MIL ESTUDIOS DE DETECCIÓN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.-Las enfermedades relacionadas con algún tipo de cáncer continúan representando una de las principales causas de muerte en adultos, de acuerdo con cifras de la Jurisdicción de Salud, lo que llevó a las autoridades sanitarias a reforzar las acciones de detección oportuna durante el mes de febrero.

Ante este panorama, se informó que el módulo de detección instalado en el Módulo Rosa de la Plaza Sendero, ubicada en la Zona Este de la ciudad, permanecerá en operación durante todo el mes, con el objetivo de facilitar el acceso a estudios preventivos.

Eva Guerrero Santillán, coordinadora del programa de Salud Reproductiva y Equidad de Género, explicó que el cáncer es la segunda causa de muerte en adultos, siendo el cáncer de mama y el cervicouterino los más frecuentes entre las mujeres.

Subrayó que la detección temprana es clave para el tratamiento y, en muchos casos, la curación de la enfermedad, por lo que se prioriza la realización de papanicolaou, mastografías, exploración clínica de mama y la autoexploración.



TIJUANA.- Autoridades sanitarias reforzarán las acciones de detección oportuna de cáncer durante el mes de febrero.

Durante 2025, detalló, se realizaron 12 mil 484 estudios en distintas plazas comerciales, de los cuales 564 arrojaron alguna anomalía. Además, se detectaron 671 casos positivos al Virus del Papiloma Humano (VPH), de un total de 5 mil 290 pruebas aplicadas.

En ese mismo periodo se confir-

maron 41 casos de cáncer cervicouterino invasor en pacientes de entre 27 y 74 años de edad. Hasta septiembre, las autoridades contabilizaban 69 defunciones por cáncer de mama y alrededor de 44 por cáncer cervicouterino, cifras que reflejan la urgencia de fortalecer la prevención y el diagnóstico oportuno.



TIJUANA.- Personal académico y administrativo de COBACH BC, recibe capacitación en primeros auxilios.

Fortalece el COBACH BC, la seguridad escolar

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias en los centros educativos, el Colegio de Bachillerates del Estado de Baja California (COBACH BC) lleva a cabo, previo al inicio del ciclo escolar 2026-1, la "Capacitación de Primer Respondiente en Primeros Auxilios", impartida por la Jurisdicción de Servicios de Salud de Tijuana.

Dicha capacitación está dirigida a personal docente, administrativo y de servicios de los planteles de la zona costa, quienes al finalizar recibirán una constancia con validez a nivel estatal, que los certifica como primeros respondientes y les permitirá integrarse a las brigadas de primeros auxilios en sus respectivos centros educativos.

El Director General de COBACH BC, Gerardo Arturo Solís Benavides, destacó la importancia de este tipo de acciones preventivas y formativas en los planteles del subsistema; reiterando que en COBACH la educación integral también implica brindar espacios seguros para la comunidad escolar.

"Esta capacitación fortalece la preparación de nuestro personal y responde a la visión de nuestra gobernadora, Marina del Pilar Avila Olmeda, de priorizar la salud, la prevención y el bienestar de las y los bajacalifornianos", señaló.

DE LA AFEET

Empresaria turística de BC obtiene galardón nacional

TIJUANA.- La Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana (AFEET) otorgó el Premio de "Primer Lugar como la Presidenta de Filial" a la empresaria turística bajacaliforniana licenciada Dora Luz Villarino Leon, en el marco de su Asamblea Nacional.

La Presidenta Nacional de la AFEET, licenciada Claudia González, dio a conocer que,

no obstante que la filial de la AFEET en Baja California es la más joven de las once que conforman a la asociación nacional, la gestión realizada por la licenciada Villarino Leon durante el periodo 2025-2026, fue la más relevante por sus logros alcanzados.

La AFEET en Baja California se consolidó como un referente de organización, impacto y liderazgo femenino gra-

cias a una operación eficiente y transparente, por la organización de eventos de alto impacto y la creación de la Comisión de Responsabilidad Social, Capacitación e Integración.

La licenciada Villarino Leon agradeció la distinción nacional otorgada a nombre propio y de su mesa directiva que la acompañó durante sus dos años de labores.



TIJUANA.- La empresaria turística bajacaliforniana, licenciada Dora Luz Villarino Leon recibió el Premio "Primer Lugar como Presidenta Filial".

Designaron a Gina Villalobos, como coordinadora nacional de inversión

TIJUANA.-La abogada y empresaria Gina Villalobos fue nombrada coordinadora nacional de los Comités Promotores de Inversión en Baja California, una nueva figura creada por el Gobierno Federal para fortalecer la atracción y consolidación de proyectos productivos en los estados.

El nombramiento fue realizado por el secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, como parte de una estrategia nacional que reconoce la trayectoria, experiencia y liderazgo de mujeres empresarias en las 32 entidades del país, en línea con la política de impulso a la participación femenina en la toma de decisiones económicas.

Al respecto, la licenciada Gina Villalobos explicó que esta coordinación forma parte de un esquema en el que cada estado contará con un Comité Promotor de Inversión, articulado con la Secretaría de Economía y con la participación activa de la SEI estatal, con el objetivo de facilitar el aterrizaje de inversiones y mejorar la relación institucional con el sector productivo.

"El propósito de estos comités es identificar inversiones que se encuentran en tránsito o que, aun estando registradas, no han logrado concretarse, para detectar con precisión qué factores están impidiendo su llegada", señaló.

Detalló que, desde su función como coordinadora, se trabajará para reducir la carga bu-



TIJUANA.- El secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, nombró a la abogada y empresaria Gina Villalobos como coordinadora nacional de los Comités Promotores de Inversión en Baja California.

rocrática, mejorar la comunicación entre federación, estados y municipios, y generar un acompañamiento más cercano a los empresarios, particularmente en trámites, permisos y licencias que suelen frenar los proyectos.

"Somos el mejor termómetro para saber dónde se atoran las inversiones, porque desde el sector empresarial conocemos de primera mano los tiempos, las fallas y los procesos que necesitan corregirse", afirmó.

La también líder empresarial destacó que este modelo cobra especial relevancia en el contex-

to económico actual, al permitir no sólo atraer nuevas inversiones, sino también incentivar la reinversión local, especialmente de pequeñas y medianas empresas que no siempre son visibles en los registros federales.

Finalmente, Gina Villalobos subrayó que los comités mantendrán una comunicación permanente con autoridades estatales y federales, con el objetivo de que la inversión se traduzca en crecimiento económico, generación de empleo formal y mejores prácticas institucionales en beneficio del desarrollo regional.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

D

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



FOTO: CORTESÍA

RIVALIDAD RECIENTE

Patriotas y Seahawks, POR LA HISTORIA en Santa Clara

Ambos equipos se medirán este domingo por la conquista del Super Bowl LX. El escenario del Levi's Stadium está puesto para una edición inédita



TENDRÁ ACTIVIDAD EN HOUSTON

CONFIANZA GIL



FOTO: CORTESÍA

El timonel tijuanense reiteró su confianza en los peloteros mexicanos que representarán al país en Clásico Mundial de Beisbol

REDACCIÓN
 el mexicano

ZAPOPAN, Jalisco.- Durante la Serie del Caribe que se disputa esta semana en el Estadio Panamericano de Beisbol, el mánager del club anfitrión Charros de Jalisco, Benjamín Gil, ha hablado extensamente sobre cómo se perfila el Equipo de México -al que dirigirá nuevamente el próximo mes- para el Clásico Mundial de Beisbol de 2026.

En ese sentido, Gil ha manifestado en reiteradas ocasiones su confianza en

los jugadores que se incorporarán al club mexicano en Houston, donde se disputará el Grupo B en el Dainik Park con México, Estados Unidos, Brasil, Italia y Gran Bretaña compitiendo por dos lugares en la ronda de cuartos de final.

En 2023, México sorprendió a muchos en el mundo del beisbol al aplastar a Estados Unidos en la fase de grupos en el Chase Field de Phoenix, y luego eliminar a Puerto Rico en cuartos de final en el LoanDepot Park de Miami. A esto le siguió un brillante partido de semifinales contra Japón, en el que el equipo mexicano llegó a la parte

baja de la novena con una ventaja de 5-4 antes de permitir dos carreras y ser eliminado por los eventuales campeones.

En el frente del beisbol internacional, esta semana también se cumple el 30° aniversario de la Serie del Caribe de 1996 en Santo Domingo. Ese año, Tomateros de Culiacán conmocionó al mundo del beisbol caribeño al derrotar al llamado "Dream Team" de las Águilas Cibaenas de República Dominicana.

Dicho equipo estaba dirigido por Terry Francona y con nombres como Pedro Martínez, Luis Polonia, Julio Franco, Raúl Monde-

sí, José Vizcaíno, Stan Javier, Moisés Alou, Félix Fermín, Tony Peña, Tony Batista, Juan Guzmán, Carlos Pérez, Melquiades Rojas y José Mesa, para ganar el título en Estadio Quisqueya.

Gil mencionó ese triunfo del beisbol mexicano para reiterar su confianza en la selección nacional de cara a enfrentar a potencias como Estados Unidos y posiblemente República Dominicana y Japón en el próximo Clásico.

"El equipo mexicano, y yo era uno de los jugadores, no tenía nada que hacer en el campo contra República Dominicana, que era el Dream Team", dijo Gil, re-

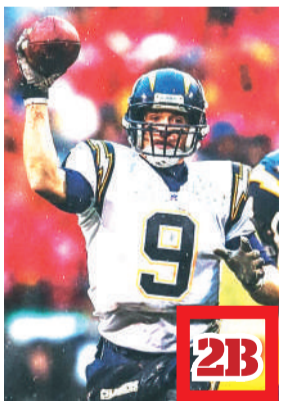
cordando la Serie del Caribe de 1996. "Creo que éramos un buen equipo; habíamos ganado el campeonato en México y vencimos a un equipo excepcional del Caribe. Y pudimos vencerlos dos veces para ganar el campeonato".

Así que, en ese sentido, Gil se mantiene más que optimista sobre la versión del Equipo México que finalmente hará el viaje a Houston para el Clásico.

"Lo que sí tengo es confianza", dijo Gil. "Si no la tuviera, ¿para qué me pondría el uniforme? Mejor no vendría. En ese caso, sería mejor que alguien dirigiera la selección nacional".

EN EVENTO NFL HONORS

Revelan clase 2026 de Salón de la Fama



Drew Brees, quien comenzará su carrera en Chargers de San Diego, alcanzó la inmortalidad



FOTO: CORTESÍA

JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO 2026

LUCE MÉXICO EN CEREMONIA INAUGURAL DE MILANO-CORTINA



FOTO: CORTESÍA



CICLO DE COMPETENCIAS

Anuncia la Concacaf su calendario rumbo a 2030

MIAMI, Florida.- La Concacaf dio a conocer el calendario de competencias para las 41 selecciones nacionales masculinas miembro de la



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

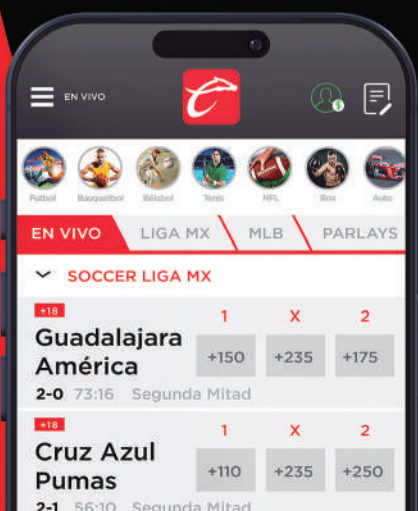


BAJA LA APP EN caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 7 DE FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	TOLUCA VS CRUZ AZUL	-122	+275	+310
19:00	ATLAS VS PUMAS	+190	+220	+148
21:00	AMÉRICA VS MONTERREY	-110	+255	+295

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,620



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

REAVIVAN LA RIVALIDAD

CHOCAN POR LA HISTORIA

Patriotas y Seahawks van por la conquista del Super Bowl LX este domingo. Ambos equipos ya se midieron en la edición XLIX, cuando Nueva Inglaterra se hizo del Vince Lombardi

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
Cortesía

SAN FRANCISCO, California.- El Super Bowl LX enfrentará a los Patriotas de Nueva Inglaterra (17-3) y los Seahawks de Seattle (16-3) este domingo 8 de febrero a las 3:30 p.m hora de Tijuana en el Levi's Stadium de Santa Clara. Será un duelo histórico: por primera vez desde la fusión de 1970, dos equipos que terminaron la temporada regular dentro del Top 4 tanto en ofensiva anotadora como en defensa anotadora disputarán el campeonato.

Nueva Inglaterra disputará su duodécima aparición en el Super Bowl, la mayor cifra para cualquier franquicia. Además, podría convertirse en el primer equipo en alcanzar siete títulos y superar a San Francisco en el récord histórico de victorias en postemporada. Del otro lado, Seattle jugará su cuarto Super Bowl y buscará su segundo campeonato, tras el conseguido en la temporada 2013 con su contundente triunfo en el Super Bowl XLVIII.

Este enfrentamiento también reaviva una rivalidad reciente: ambos equipos ya se midieron en el Super Bowl XLIX, cuando los Patriotas se impusieron 28-24. El choque de este año marca la 32ª temporada consecutiva con un duelo distinto respecto al año anterior.

La historia de Nueva Inglaterra es aún más llamativa. Tras terminar con marca de 4-13 en 2024, el equipo completó una de las transformaciones más notables de la liga. Podrían convertirse en apenas el tercer campeón desde la realineación de 2002 que gana el Super Bowl tras haber finalizado último en su división la campaña previa.



El choque de este año marca la 32ª temporada consecutiva con un duelo distinto respecto al año anterior.



FOTO: CORTESÍA

El duelo también enfrenta a dos entrenadores en ascenso. Mike Vrabel, en su primera temporada al mando de los Patriotas, podría establecer un récord histórico con 18 triunfos totales, incluyendo playoffs, y convertirse en uno de los pocos en ganar el Super Bowl tanto como jugador como entrenador. Por su parte, Mike Macdonald, de apenas 38 años, podría ser el tercer entrenador más joven en ganar el trofeo Lombardi.

En el campo, las miradas estarán puestas en los quarterbacks. Drake Maye, con solo 23 años, puede convertirse en el mariscal más joven en ganar un Super Bowl. Enfrente estará Sam Darnold, quien busca unirse al selecto grupo de pasadores que triunfan en su primer año con un nuevo equipo.

Seattle también presume armas ofensivas de élite. Jaxon Smith-Njigba suma 1,965 yardas totales esta temporada, lo que significa un récord histórico para un jugador menor de 24 años y está cerca de las 2,000 yardas combinadas. Además, Cooper Kupp, ex MVP del Super Bowl, podría ganar el título con una segunda franquicia distinta.

A la defensiva, nombres como DeMarcus Lawrence y Milton Williams buscarán dejar huella con jugadas decisivas.

Con dos planteles equilibrados, talento joven y experiencia comprobada, el Super Bowl LX promete un choque de alto nivel donde no solo se disputa un campeonato, sino también un lugar permanente en la historia de la NFL.

LANZA HEALTHTECH CHALLENGE

Busca la NFL mejorar cascos

SAN FRANCISCO, California.- Durante el Innovation Summit del Comité Anfitrión del Área de la Bahía previo al Super Bowl LX, la NFL anunció una nueva edición del HealthTECH Challenge, una competencia global de innovación abierta que busca acelerar el desarrollo de tecnologías avanzadas para cascos de fútbol americano y elevar los estándares de seguridad de los jugadores.

El desafío invita a inventores, ingenieros, startups, universidades y empresas consolidadas de todo el mundo a presentar propuestas que mejoren la protección contra impactos y el diseño de los cascos, con especial atención en cómo las máscaras

faciales (facemasks) absorben y reducen los efectos del contacto durante el juego.

Los diseños podrán ser compatibles con todos los modelos de casco o adaptarse a líneas específicas. Entre las posibles soluciones se incluyen mejoras en los sistemas de máscara y conectores, materiales o estructuras de absorción de energía más avanzadas, y sistemas de retención optimizados, como barboquejos o correas de sujeción.

El HealthTECH Challenge forma parte del compromiso permanente de la NFL con la investigación y la innovación para reducir lesiones y proteger mejor a los atletas median-

te avances en el equipamiento. En años recientes, la liga ha colaborado estrechamente con la industria de cascos y ha organizado desafíos similares que han impulsado un rápido progreso tecnológico. De hecho, algunos de los modelos de casco con mayor protección actualmente utilizados en los campos de la NFL surgieron de propuestas presentadas en ediciones anteriores de esta iniciativa.

Hasta ahora, gran parte de los avances en seguridad se ha centrado en mejoras en la carcasa exterior del casco y en los acolchados internos que atenúan la energía del impacto. Sin embargo, la liga ha identificado a las máscaras faciales y sus sistemas de conexión como una prioridad clave para la siguiente etapa de evolución.

Durante la última década, las

mejoras en la carcasa han avanzado a más del doble de velocidad que las de las máscaras faciales. Como resultado, mientras las conmociones cerebrales derivadas de impactos en la carcasa han disminuido, las ocasionadas por golpes en la máscara han aumentado. En la temporada 2025, el 44% de las conmociones registradas en juego se originaron por impactos en la máscara, frente al 29% en 2015.

Los proyectos seleccionados recibirán hasta \$100,000 dólares en financiamiento total, además de apoyo técnico y asesoría especializada para llevar sus conceptos del laboratorio al terreno de juego. La competencia se realiza en colaboración con Football Research, Inc. y Duke Biomedical Engineering, cuyos expertos evaluarán las propuestas junto a un panel de jueces.

Anuncia...

VIENE DE LA PORTADA

Confederación que se disputarán del 2026 al 2030.

El ciclo de cuatro años entre Copas Mundiales contará con dos ediciones de la Liga de Naciones y dos de la Copa Oro, además de un formato renovado de las eliminatorias para la próxima Copa Mundial de la FIFA 2030.

"El calendario de cuatro años que hemos desarrollado garantiza que nuestros miembros puedan continuar persiguiendo sus próximos objetivos mediante la competencia élite consistente", indicó el Presidente de Concacaf y Vicepresidente de la FIFA, Victor Montagliani.

La Liga de Naciones, torneo creado en el 2018, tendrá dos ediciones rumbo al próximo Mundial, competencias programadas para 2026/27 y 2028/29. El certamen continuará disputándose bajo el sistema actual de tres ligas y servirá como vía de clasificación para la Copa Oro.

Como novedad, a partir de la edición 2026/27, la Liga de Naciones incorporará Finales

para las Ligas B y C, sumando ocho partidos adicionales y alcanzando un total de 118 encuentros.

Las Finales de la Liga de Naciones continuarán disputándose en una sede centralizada, con las Finales inaugurales de las Ligas B y C programadas para debutar en 2027. En la Liga A, las Finales de 2027 se disputarán en el SoFi Stadium de Los Ángeles, mientras que la edición 2029 se llevará a cabo en una sede por anunciar.

Respecto a la Copa Oro, se confirmó que las próximas dos ediciones están programadas para junio/julio de 2027 y 2029. Los equipos clasificarán a los torneos de 16 selecciones a través de la Liga de Naciones y los Prelims del certamen.

Lo más relevante en el calendario de competencias es el inicio de las Clasificatorias rumbo al Mundial de 2030, que se disputarán durante la primera mitad de la Ventana FIFA de septiembre-octubre de 2027. El proceso podría otorgar hasta siete plazas para las selecciones de la zona, seis de forma directa y uno más vía repechaje intercontinental.

Revelan...

VIENE DE LA PORTADA

SAN FRANCISCO, California.- La clase 2026 del Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional fue revelada en el marco del evento NFL Honors, poco antes de la celebración del Super Bowl LX.

Entre los miembros de la clase 2026 se incluye el ex mariscal de campo de Chargers de San Diego y Saints de Nueva Orleans, Drew Brees, quien alcanzó la inmortalidad en su primer año de elegibilidad.

El resto de los inmortales de este año son el ex receptor Larry Fitzgerald, el ex liniero Lucas Kuechly, el ex pateador Adam Vinatieri y el ex corredor Roger Craig, quien se encontraba en su último año de elegibilidad.

El mejor jugador de los Saints en la historia de la franquicia marcha hacia Canton en su primera votación. Brees, 13 veces Pro Bowler que guió a Nueva Orleans de regreso del borde del abismo hacia su único título de Super Bowl en el lapso de cuatro años, fue el mariscal de campo más eficiente de su era y, sin embargo, de alguna manera subestimado.

El diminuto pasador fue pasado por alto en la era de los estatuarios Tom Brady y Peyton Manning y los lanzadores llamativos como Aaron Rodgers, pero Brees fue el mariscal de campo más

preciso y consistente de su era, estableciendo nuevos estándares que rara vez se alcanzan en el juego de hoy.

Brees lanzó por más de 5,000 yardas cinco veces (su récord establecido en 2011 de 5,476 yardas de pase fue eclipsado por Manning (por una yarda) dos años después) y terminó con más del 70% de pases completos siete veces, incluyendo en sus últimas cinco temporadas.

Como un signo de los tiempos, Brees nunca fue elegido MVP y solo fue nombrado All-Pro del primer equipo una vez, pero ganó dos veces el premio al Jugador Ofensivo del Año y el de Regreso del Año en su cuarta temporada en San Diego, tras haber estado en la banca el año anterior.

Seleccionado en la segunda ronda del draft por los Chargers en 2001, Brees dejó a los Bolts tras la temporada 2005 tras lesionarse el hombro de lanzar en el último partido de la temporada, y San Diego fichó a Philip Rivers.

A punto de unirse a los Dolphins de Nick Saban, Brees firmó con los Saints, quienes, al igual que la ciudad de Nueva Orleans, se recuperaban de las devastadoras secuelas del huracán Katrina.

MILÁN, Italia.- México lució en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, justa que tuvo cuatro momentos de apertura desde Milano hasta Cortina pasando por Livigno, en la región de Lombardia, hasta Pedrazzo, en la provincia de Trento.

Este viernes, la bandera nacional ondeó en todo lo alto con el patinador Donovan Carrillo, quien desde el emblemático Estadio de San Siro de Milán, hizo que la insignia patria brillara en todo lo alto, así como Lasse Gaxiola en Livigno, Regina Martínez y Allan Corona en Predazzo y Sarah Schleper en Cortina.

Italia abrió sus brazos al mundo para unir a las naciones en una sola imagen y vivir un momento mágico en cada región de esta nación europea con la presencia de México y sus cinco atletas.

Donovan Carrillo cumple así con su segunda asistencia olímpica luego de Beijing 2022, mientras que Sarah Schleper con su séptima justa en sus hombros, quiere dejar huella en el esquí alpino y ceder la estafeta a su hijo Lasse, quien hace su debut.

Regina Martínez y Allan Corona desean hacer realidad su sueño en una especialidad que lleva una intensa entrega porque requiere de fuerza en el cuerpo para soportar los 10 kilómetros de recorrido.

Giovanni Malagó, presidente del Comité Organizador Milano-Cortina 2026, expresó en su mensaje inaugural, "esta noche Italia abre sus brazos al mundo desde el estilo de Milán hasta la montaña de Cortina. Damos la bienvenida a una tierra de innovación y pasión. Estos Juegos continúan el legado olímpico de Cortina, Roma y Turín".

Luego Kirsty Coventry, presidenta del Comité Olímpico Internacional, destacó que "cuando vemos energía y amistad, recordamos el tipo de persona que queremos ser. El espíritu de los Juegos Olímpicos va más allá del deporte. Dejemos que estos Juegos sea una celebración de la humanidad".

Y al final Sergio Mattarella, presidente de Italia, estuvo a cargo de inaugurar la fiesta deportiva invernal. Se izaron de manera simultánea las dos banderas olímpicas en las dos sedes principales de los Juegos Olímpicos de Invierno en Milano y Cortina d'Ampezzo bajo las notas del himno olímpico.

Junto al entonces entrenador en jefe Sean Payton, Brees rejuveneció la ciudad y la franquicia, llevando a los Saints al partido por el título de la NFC en su primera temporada y luego llevándolos a la gloria contra los Colts de Manning en el Super Bowl XLIV.



Autopartes El Sauzal le ganó a Cocos Sportfishing.

EN LA INTERMEDIA DE LIBASA

CIERRAN CON GRAN TRIUNFO

Al concluir el rol regular, los representantes de Cetys y Autopartes El Sauzal fueron primero y segundo lugar de la tabla, con el boleto asegurado a las semifinales

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

EL SAUZAL.- La escuadra de Auto Partes El Sauzal ganó el duelo con marcador final de 47 puntos contra 35 a Cocos Sportfishing, en el encuentro que puso punto final al rol regular de la categoría Intermedia del torneo "Taquería La Joya", de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

El juego, celebrado en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, tuvo como mejores canasteros a Rafael Sánchez con 16 puntos y Adrián Torres con 12 por el lado de los ganadores, mientras que por los derrotados destacaron Juan Carlos Ramírez con 14 unidades y Noé Hernández con 6.

Al concluir el rol regular, los representantes de Cetys y Auto Partes El Sauzal terminaron con 20 puntos, ocupando el primer y segundo lugar, respectivamente, de la tabla de posiciones y con el boleto asegurado a las semifinales.

Mientras tanto, los conjuntos de SCSS, Cocos Sportfishing, El Pirul y Mean Machine ocuparon los lugares del tercero al sexto, respectivamente, y disputarán los playoffs para definir a los otros dos semifinalistas de la categoría Intermedia.



El representante del Cetys terminó como líder general de la categoría Intermedia.

TABLA DE POSICIONES INTERMEDIA VARONIL

EQUIPO	JJ	JG	JP	JPF	PTS
1.- Cetys	12	8	4	0	20
2.- Autopartes El Sauzal	12	9	2	1	20
3.- SCSS	12	7	5	0	19
4.- Cocos Sport	12	8	3	1	19
5.- El Pirul	12	4	8	0	16
6.- Mean Machine	12	4	8	0	16
7.- Borregos	12	2	7	3	11

SOFTBOL DE LOS BARRIOS

Es el campeón Anzaldos Mixto

MANEADERO.- La escuadra de Anzaldos Mixto se quedó con los máximos honores del Grupo B Mixto de la novena edición del torneo de Softbol de los Barrios de Maneadero, luego de imponerse en la final con amplia pizarra de 13 carreras por 3 al representante de Vale Vale.

El que fuera el tercer encuentro de la serie final se verificó en el campo Manuel Mercado, siendo los Vale Vale quienes abrieron el marcador con par de anotaciones en la segunda entrada. En el cierre de la misma, Anzaldos timbró una carrera; en el tercer capítulo, Vale Vale sumó otra para mover la pizarra 3-1, pero en el cierre Anzaldos fabricó un jugoso racimo de cinco anotaciones para darle la vuelta al marcador 6-3.

En la cuarta entrada vino otra férrea reacción de Anzal-

dos, con seis carreras más para tomar ventaja de 12-3, y en el cierre del quinto inning anotaron una más, para que el ampáyer decretara el nocaut a favor de Anzaldos Mixto y se coronara campeón del Grupo B Mixto de la novena edición del torneo de Softbol de los Barrios de Maneadero.

La victoria fue para Adrián Anzaldo y la derrota para Alan Hernández, contando con relevo de Adela Hernández. Los mejores bateadores de los ahora campeones fueron Adrián Anzaldo de 3-3, José Delgadillo de 3-2, Mónica Gómez de 3-2, Miguel Amador de 3-3, Ale Hernández de 2-2 y Carlos Balanzar de 2-2.

Por el equipo subcampeón de Vale Vale sobresalieron Adela Hernández de 2-2 y Alan Hernández, quien conectó cuadrangular.



Chairez representa a Ensenada, Baja California y México en el torneo.

13TH ANNUAL "LITTLE MO"

DYLAN CHAIREZ VA POR LA GLORIA

ENSENADA.- El pequeño tenista ensenadense Dylan Chairez Amparano viajó a San Diego, California, para representar a Ensenada, Baja California y México en el torneo 13th Annual "Little Mo" Internationals, certamen de tenis juvenil que se realiza del 6 al 11 de febrero del presente año.

Este importante torneo, que se desarrolla en los Estados Unidos, tiene como sede el Barnes Tennis Center, a través de UTR Sports, en la ciudad de San Diego, California.

El evento forma parte de la serie de torneos "Little Mo", que se llevan a cabo en honor a la leyenda del

tenis Maureen "Little Mo" Connolly Brinker.

El torneo "Little Mo" ha sido un trampolín para muchos jugadores destacados, como Andy Roddick y Coco Gauff, y es considerado uno de los torneos juveniles más prestigiosos del mundo.

Dylan Chairez es cantera del Centro de Alto Rendimiento de Ensenada, donde los alumnos se desarrollan en la enseñanza del tenis. El centro se encuentra abierto a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que deseen aprender este deporte. Para mayores informes, comunicarse al 646 249 7958.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR **CARLOS ROMERO**

Feliz año deportivo 2026 tengan ustedes. Primeramente, como siempre, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme, sábado a sábado, dirigirme a sus queridos y amables lectores que gustan de estar bien informados en el mejor diario regional.

No cabe duda de que, para organizar torneos, los exfutbolistas profesionales, los hermanos Max y Carlos Culebro, son unos innovadores de los torneos amateur en canchas de fut sala. Crean un ambiente cómodo para los participantes y un gran espectáculo en sus clausuras y finales. Se ve cómo ha ido incrementándose la participación de equipos que desean competir en la cancha de King Soccer.

Nuevamente nos tocó vivir una noche de finales y juegos por el tercer lugar, encuentros muy entretenidos e interesantes, culminando así sus torneos con un espectáculo de premiación que gusta a los futbolistas. Los hermanos Culebro saben cómo motivar a los jugadores, haciendo agradables torneos y premiaciones.

FELICITACIÓN AL EQUIPO AMIGOS DE RAMPA POR SU TERCER LUGAR

Por segundo torneo consecutivo en King Soccer, "mis amigos" de Rampa se quedaron muy cerca de estar en la final y nos tocó disputar el tercer lugar, algo que a muchos no les agrada, pero se debe saber reconocer cuando se pierde y seguir insistiendo de la mejor manera.

Fue un segundo torneo con nuevos integrantes que vinieron a reforzar a este equipo de trabajadores de Maderería Los Olivos, que siempre son ganadores. Como siempre, el líder Gamaliel, el famoso exluchador "Gama", es quien aporta fuerza y potencia con sus goles. A él se suma un gran refuerzo, Alan Covarrubias, el famoso "Tlacua", conocedor del futbol en las canchas de fut de salón y soccer, quien vino a darle seguridad y juego de conjunto al equipo.

También destaca el aguerrido y buen juego del "Borre", que con mucha entrega hace que el equipo luche hasta el final por obtener el triunfo. Salaiza es otro de los buenos elementos que se hacen presentes en el marcador para los Amigos de Rampa. Otros jugadores que siempre están ahí son "el hijo de la leyenda" Jacobo Morales, su hijo Lothar Morales, quien trae algo del goleador de su padre, aunque aún falta explotarlo.

"El H" es otro cumplidor futbolista al que no le tiemblan las piernas y aparece cuando menos lo esperan, al igual que "el Shore", que suma a la participación en equipo, así como "el Kush", que también aporta a los triunfos del conjunto. El portero Néstor, siempre valiente, defiende su portería para impedir los goles en contra. El DT Fernando "Macaco" Zermeño, que no dirige ni en su casa, pero ha cumplido con la raza.

También se reconoce el apoyo de algunos que vinieron a sumar, como "el Lito" López, "Jano" Bustillos e "Iwami" en algunos encuentros.

Todos ellos merecen mi reconocimiento y admiración por su valiosa participación, además del agradecimiento por mantener el particular nombre del equipo Amigos del Rampa, que es un orgullo para mi persona y por el cual siempre estaré eternamente agradecido con todos.

¡LA HISTORIA DEL DEPORTE SOMOS TODOS!

golazoderampa@gmail.com
www.facebook.com/carlos-ramparomero

Cel. 646 113 6574



Anzaldos Mixto se quedó con los máximos honores del Grupo B Mixto.

FOTO: CORTESÍA



PARTIDO PRETEMPORADA VS SHARKS

13 DE FEBRERO 8:00 P.M.
ARENA ZONKEYS

Zonkeysocial Tijuazonkeys.com.mx



Participa y GANATE
Una Nissan Kicks 2026



ELEMENTO SEGURO

Luce Ramírez en Serie del Caribe

TIJUANA.- El látigo derecho de los Toros de Tijuana se ha convertido en un elemento seguro y de calidad en el bullpen astado. Tras vivir su primera experiencia en el béisbol invernal fuera de México, Ramírez enfrentará esta noche su prueba de fuego, cuando el representante de Puerto Rico, Cangrejeros de Santurce, se mida a los Charros de Jalisco (México Rojo) en las semifinales de la Serie del Caribe.

Durante este invierno, la novena tijuanaense ha sumado incorporaciones clave en todas las áreas del diamante. Para Ramírez, el trabajo duro y las expectativas, tanto personales como colectivas, marcarán el rumbo de la nueva temporada.

“Uno tiene expectativas altas consigo mismo, para el

equipo también, siento que estamos haciendo buenos movimientos, estoy animado y listo para llegar a la pretemporada en marzo, hay que darle duro para ganar”, aclaró el texano.

En su primera experiencia en la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente (LB-PRC), con los Criollos de Caguas, Ramírez brilló con efectividad de 1.09 en 21 apariciones, recetando 25 ponches en 24 entradas y dos tercios. Su desempeño lo llevó a reforzar a los Cangrejeros de Santurce en la Serie del Caribe.

“Fue algo muy bonito, una experiencia diferente en la isla. Me encantó, el equipo se portó muy bien conmigo. Pude hacer lo que siempre hago, esa era la meta, llegar y aportar para ganar. Los Cangrejeros me dieron la oportunidad de representar a Puerto Rico y aquí estamos”, compartió el relevista.

En la actual justa caribeña, el texano ha lanzado tres entradas sin permitir daño. Este viernes, en punto de las 17:05 horas (tiempo de Tijuana), Ramírez y los Cangrejeros de Santurce buscarán el boleto a la final frente a los Charros de Jalisco.

“De los dos equipos que están en México hay varios jugadores que juegan con nosotros y me da ese gusto verlos sobresalir también, siento que todo empieza desde que pisan el terreno, no importa si es en verano o invierno, si uno está enfocado desde el inicio, eso se lleva por toda la temporada” finalizó el relevista astado.



El texano buscará su pase a la final previo a entrenar con los bureles en marzo.

FOTO: CORTESÍA

PACTADO EN 135 LIBRAS

Anuncian coestelar para la cuarta LAP

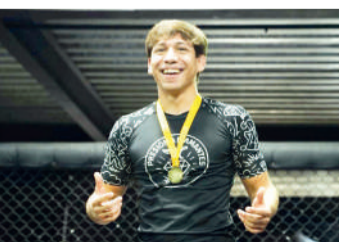
TIJUANA.- Efraín “Cowboy” Rodríguez y Doedk Rodríguez chocarán en el duelo coestelar del próximo evento de Latin American Prospects (LAP) a llevarse cabo el domingo 22 de febrero.

El combate está pactado en 135 libras y será la tercera ocasión en que el tijuanaense Doedk Rodríguez ingrese a la jaula de LAP, de nueva cuenta contra alguien de fuera del estado.

“Doedk ya ha estado en combate de MMA (Artes Marciales Mixtas) y en Superfight de BJJ (Jiu Jitsu Brasileño), y es uno de los principales prospectos de la región.

“Y va contra un fuerte rival de Guadalajara (Jalisco), esto porque poco a poco se corre la voz de la calidad de nuestros eventos y de la promoción nacional que ofrecemos”, dijo Martín González.

El Director Técnico de LAP señaló que dicho enfrentamiento será a tres rounds, de tres minutos cada uno, formará parte del programa de cerca de 20 combates amateurs del domingo.



Será la tercera ocasión en que el tijuanaense ingrese a la jaula de LAP.

FOTO: CORTESÍA

Para el evento habrá, principalmente, combates de MMA amateur, así como kickboxing y duelos de BJJ, y el enfrentamiento entre los Rodríguez es clasificatorio para futuro duelo de campeonato.

“Tanto Doedk como como Efraín son de los mejores a nivel nacional en lo que sería Peso Gallo, el 22 de febrero vamos a entregar nuestro primer campeonato, de 145 libras.

“Y la idea es tener, por lo menos, otro campeonato activo antes de terminar la temporada de este año, así que quien gane la co-estelar bien podría retar por el cetro en próximo evento”, dijo.

“Cowboy” Rodríguez ha acumulado marca de 8-3-0 como amateur y es parte del equipo Black Cowboys MMA, de Guadalajara, Jalisco, tanto como peleador como destacado entrenador.

Mientras que Doedk Rodríguez camina con récord de 5-1-0, y 2-0-0 en la jaula de LAP, siendo su más reciente triunfo el 30 de noviembre ante Antonio Rivera en BJJ, sometiéndolo con arm bar a los 61 segundos.

El combate estelar de LAP 04 será por el vacante Campeonato 145 libras, donde uno de los retadores será Edgar Miguel González (5-1-0), de Entram Gym, y el otro será anunciado en próximos días.

La ceremonia de peso será el domingo 22 de febrero, a las 8:00 horas, y las acciones empiezan el mismo día a las 12:00 horas.



DESTACAN TRABAJOS EN INSTALACIONES

BC, IMPORTANTE RUMBO A 2028

El director de la Conade, Rommel Pacheco, dijo que el objetivo es celebrar más eventos internacionales en el estado

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- En el marco de la inauguración del Abierto Mexicano de Tenis de Mesa, en la que estuvo presente el director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (conade), Rommel Pacheco, el titular resaltó la importancia de Baja California como sede de concentración rumbo a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028.

“Baja California se ha caracterizado por hacer a lo largo de los años eventos de talla mundial, de hecho me tocó la Serie Mundial de Clavados hace algunos años, después se dejó tal vez de promocionar ese tipo de eventos y ahorita con Laura (Marmolejo), con el Instituto (INDE BC) y a través de la Conade, estamos volviendo a que renazca el deporte a nivel internacional”, refirió Pacheco en entrevista para EL MEXICANO.

Pacheco añadió, “esto es una muestra de que ya se está trabajando, de que no solo son palabras en entrevistas, si no que es trabajo real y de aquí a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 seguramente vamos a ver muchos eventos de este tipo, campamentos, competencias nacionales e internacionales. Invitarlos a que una vez que ya termine el área de Tiro con Arco que se está renovando, la puedan disfrutar, que se puedan hacer eventos internacionales aquí y que sirva de base para los equipos y países rumbo a Los Ángeles”.

Recientemente, el gobierno de Baja California informó que realizó una inversión de alrededor de 24 millones de pesos en infraestructura deportiva, con obras en Ciudad Deportiva de Mexicali, el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, el CAR Ensenada y el CAR de Remo de San Felipe, hecho que resaltó el titular del Instituto del Deporte y la Cultura Física del estado, Laura Marmolejo.

“Para Baja California siempre es un gusto, un orgullo, recibir a países que vienen a visitarnos y que dejan en Baja California todo su esfuerzo y un gran sacrificio para poder estar aquí. A nosotros nos gusta mucho recibirlos y que nuestras instalaciones siempre sean reconocidas como una de las más bonitas de México y eso nos motiva a seguir trabajando”, expresó Marmolejo.

Sobre realizar más inversión en las instalaciones deportivas del estado Pacheco compartió, “estamos en mesas de trabajo con el gobierno de Baja California, con el Instituto, estamos analizando las propuestas. Baja California tiene un contexto muy importante rumbo a los Juegos Olímpicos. Tenemos el mismo clima que Los Ángeles, la temperatura y muchas condiciones, eso le va a ayudar a nuestros seleccionados nacionales a hacer campamentos base y a otros países que quieran venir y para eso las instalaciones tienen que estar acorde a las necesidades”.

RUMBO A LA TEMPORADA 2026

REFUERZA ZONKEYS ARSENAL CON BELL

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys sacudieron nuevamente el mercado al anunciar la llegada del ala-pívot estadounidense Markedric Bell como nuevo refuerzo para la próxima campaña, apostando por su experiencia internacional y su capacidad para impactar en ambos lados de la duela.

A través de redes sociales, la franquicia fronteriza le dio la bienvenida con un mensaje que rápidamente generó expectativa entre la afición: “Mi casa, tu casa Markedric Bell!”, mientras que en otra publicación añadieron: “¡Bienvenido a la frontera, Bell!” junto con el hashtag “Pasados de Rayas, confirmando así su incorporación al plantel.

Bell, originario de Starkville, Mississippi, cuenta con recorrido en diversas ligas del extranjero y recientemente militó en México con Santos



El estadounidense se distingue por su versatilidad ofensiva.

FOTO: CORTESÍA

del Potosí.

Con 2.03 metros de estatura y la habilidad de jugar como ala o ala-pívot, el estadounidense se distingue por su versatilidad ofensiva, fortaleza en la pintura y buen tiro perimetral, cualidades que lo convierten en una pieza atractiva para el esquema

tijuanaense.

La llegada del nuevo refuerzo se da en un momento clave, ya que Zonkeys afinan detalles para el arranque de la temporada.

La Serie Inaugural se disputará los días 17 y 18 de febrero frente a los Ostioneros de Guaymas, mientras que el 13 de febrero sostendrán un duelo internacional de alto calibre ante los Sharks de San Diego, considerado el último gran ensayo antes del inicio oficial de la competencia.

La directiva informó que los boletos ya se encuentran disponibles tanto en Boletomovil.com como en las taquillas del inmueble, invitando a la afición a ser parte de un arranque que promete emociones fuertes y un equipo renovado con la incorporación de Markedric Bell como una de sus principales cartas.



GRAN SERIE INAUGURAL

17 Y 18 FEBRERO VS Guaymas
ARENA ZONKEYS | 07:00 PM

Zonkeysocial Tijuazonkeys.com.mx



Participa y GANATE
Una Nissan Kicks 2026





MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026 /IC

Y 29 MÁS, EN QUERÉTARO

Detenido, operador de 'Los Salazar'

CIUDAD DE MÉXICO,
06 de Febrero.- Tras una
investigación de cuatro

PASA A LA PÁGINA 3-C



SEGURIDAD



ALCALDE DE TEQUILA

Dieron prisión preventiva a Diego Rivera

LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA IMPUTÓ A LOS FUNCIONARIOS DE LOS DELITOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y SECUESTRO AGRAVADO

ABEL BARAJAS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 06 de Febrero.- Un juez federal impuso la prisión preventiva oficiosa en el Penal del Altiplano a Diego Rivera Navarro, Alcalde de Tequila, Jalisco, por el secuestro del precandidato de Morena a la presi-

dencia de dicho municipio, Guillermo Cordero García, y su suplente, Julio Alejandro García Gutiérrez, en el 2021. De acuerdo con la Fiscalía General de la República, Rivera llevó a cabo ambos plagios para obligar a que las víctimas renunciaran a sus postulaciones en la elección municipal.

En una audiencia de alrededor

PASA A LA PÁGINA 3-C



La Presidenta señaló que la detención del Alcalde de Tequila se originó por denuncias ciudadanas y que a partir de ahí, se pudo iniciar una investigación.

MORENA NO ES PARAGUAS PARA DELINQUIR: CSP

BENITO JIMÉNEZ Y
CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

MORELIA, 06 de Febrero.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que Morena ni ningún partido político es un paraguas para delinquir o corromperse, luego de que ayer las autoridades detuvieran a Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de

PASA A LA PÁGINA 4-C

EN NAYARIT

Decomisaron 23 mil litros de huachicol

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de Febrero.- Elementos de la Secretaría de Marina aseguraron 23 mil litros de hidrocarburo durante un cateo en un inmueble en el Municipio de Ahuacatlán, al sur de Nayarit, en un operativo coordinado con la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Policía Estatal.

Durante la diligencia se localizaron 23 cubitanques con capacidad aproximada de mil litros cada uno y el predio fue clausurado, quedando bajo investigación federal.

El municipio se ubica en el corredor carretero que conecta Guadalajara con Tepic y la costa del Pacífico, una ruta utilizada tanto para el trasiego de drogas como para el almacenamiento

PASA A LA PÁGINA 3-C



El volumen asegurado equivale al abastecimiento de flotillas completas de carga durante varios días.



ABUCHEARON A VICEPRESIDENTE DE EU EN JUEGOS OLÍMPICOS

RODRIGO GOYENECHÉ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de Febrero.- El repudio provocado por ICE en Estados Unidos no pasó desapercibido

PASA A LA PÁGINA 3-C

EN LOS ESTADOS MÁS AFECTADOS

Promueven cubrebocas ante brote de sarampión

DIANA MAYUMI SUZUKI PEREA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de Febrero.- Ante el brote de sarampión, autoridades de Jalisco, Puebla, Tlaxcala y Colima han promovido el uso de cubrebocas en espacios cerrados y de alta concentración, como escuelas, así como entre personas que presenten síntomas o hayan tenido contacto con posibles contagios.

En Jalisco, entidad que concentra el mayor número de casos registrados, la Secretaría de Salud decretó el uso obligatorio en planteles de educación bá-

sica de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos durante 30 días.

Además, informó que se suspenderán las clases en escuelas donde se confirmen casos.

En Puebla, que acumula 45 casos en lo que va del 2026, la Secretaría de Salud impulsa el uso de cubrebocas en espacios cerrados a través de redes sociales, junto con otras medidas como lavado frecuente de manos y acudir a consulta en caso de presentar síntomas.

PASA A LA PÁGINA 4-C



También se informó que se suspenderán las clases en escuelas donde se confirmen casos.

EN FOSA CLANDESTINA



Encontraron en Sinaloa, posible cuerpo de minero desaparecido

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de Febrero.- La FGR confirmó el hallazgo de cuerpos humanos en territorio sinaloense y señaló que uno de los cuerpos presenta características que coinciden con uno de los trabajadores mineros reporta-

dos como desaparecidos.

Pese a no precisar el número de víctimas localizadas, la institución informó que existen indicios de que uno de los restos hallados presenta características compatibles con uno de los 10 mineros de la empresa Vizsla Silver, quienes fueron privados de su libertad el pasado

PASA A LA PÁGINA 4-C

REPORTE ESPECIAL

LA PRESIDENTA SHEINBAUM PROMETIÓ SEGUIMIENTO

Presentaron avances del Plan Michoacán



La mandataria aseguró que durante toda su gestión atenderá las demandas del pueblo michoacano y no solo como respuesta a la emergencia que expuso el asesinato de Carlos Manzo

KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 06 de Febrero.- En su primera visita a Michoacán desde el asesinato del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, y del comienzo de la implementación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, la Presidenta Claudia Sheinbaum y miembros del gabinete federal encabezaron la presentación de los avances de la estrategia. Destacan las acciones en seguridad, impulso económico e infraestructura.

“Hay que recordar que el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia lo diseñamos después del lamentable homicidio de Carlos Manzo, Alcalde de Uruapan. Hemos estado no solamente trabajando en Uruapan, sino en todo el estado de Michoacán, en coordinación con el Gobierno del estado, y vamos a seguir trabajando”,

aseveró en la conferencia matutina del viernes 6 de febrero.

En este sentido, subrayó que la presencia del Gobierno de México no solo es en seguridad con el despliegue de fuerzas federales y estatales, sino en un plan integral para atender a la población de Michoacán, en particular, con la atención a los jóvenes.

“No es un plan coyuntural, no es de un mes, de dos meses, sino es un trabajo permanente que vamos a seguir desarrollado en el estado de Michoacán durante toda nuestra presencia en el Gobierno de México”, expresó.

Cabe recordar que los ejes del plan son seguridad, desarrollo económico con bienestar, infraestructura carretera y caminos, infraestructura de agua potable y riego y saneamiento, programas de bienestar, educación, salud, vivienda, cultura, mujeres, jóvenes y Planes de Justicia para los Pueblos Indígenas.



PRINCIPALES ACCIONES DE SEGURIDAD INCLUYEN DETENCIÓN DE ‘EL BÓTOX’

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que del 10 de noviembre del 2025 al 20 de enero del 2026, en el marco del Plan Michoacán, se han detenido a 430 personas, se aseguraron 240 armas de fuego, 16 mil 836 cartuchos, 347 vehículos, 200 artefactos explosivos, 53 kilos de material explosivo, más de 700 kilos de metanfetamina, 28 mil 800 litros y 15 mil 300 kilos de sustancias químicas para la elaboración de metanfetamina; además, se inhabilitaron 26 campamentos y 50 tomas clandestinas.

“La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional han realizado visitas, patrullajes y recorridos permanentes en huertos de aguacate, empaquetadoras e industrias cítricas de diferentes municipios del estado para proteger a este sector productivo.

“Entre las acciones más relevantes en el estado se encuentran detenciones de generadores de violencia que controlaban cobro de cuotas, distribución de droga y violencia en Tierra Caliente, Apatzingán, Buenavista, Pátzcuaro y Morelia”, destacó.

Entre los criminales detenidos, se encuentran Gerardo “N”, generador de violencia y responsable de dirigir las actividades de extorsión a los productores de limón y aguacate; distribución de droga, secuestro, homicidio y cobro de piso; Cirilo “N”, alias “el Capi”, uno de los principales generadores de violencia, encargado de recaudar cuotas a productores de limoneros y empresarios; y Efraín “N” y Juan Carlos “N”, también relacionados con extorsiones en Buenavista Tomatlán.

Jhon Mario “N”, alias “Llanero”, responsable del cobro de extorsiones del sector limonero en Apatzingán y Tierra Caliente, además de realizar actividades de reclutamiento de integrantes de una célula delictiva.

Además, en cuatro acciones realizadas en el puerto de Lázaro Cárdenas por la Secretaría de Marina (Semar), se localizaron tres embarcacio-



INSTALACIÓN DE COMITÉS PROMOTORES DE INVERSIÓN, LAS BASES

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que las primeras acciones en materia económica se enfocaron en instalar los Comités Promotores de Inversión, que ya están en Uruapan, Lázaro Cárdenas y Apatzingán, y se ha atendido lo relativo a marcas y patentes, especialmente denominación de origen para el aguacate.

“Ya hicimos Ferias de Comercio, pero para el segundo semestre del año tendremos presencia de Michoacán en los Estados Unidos, vamos a hacer un recorrido en varios

puntos de Estados Unidos. Ahora, el gran esfuerzo es el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Parque Industrial Bajío, en Zinapécuaro, que —como ustedes saben— tiene 333 hectáreas”, comentó.

La inversión para obra pública será de 216 millones de pesos; infraestructura hidráulica y accesos carreteros y ferroviarios. La inversión privada va a ser de 2 mil 710 millones de pesos.

“El día 16 de febrero viene mi contraparte canadiense. No vamos a estar en el polo, pero sí vamos a estar en la ciudad presentándoles el polo, entre otras cosas. Y viene acompañado de 231 empresas de Canadá”, anunció.



nes y fueron detenidas 15 personas. Se aseguraron 271 bultos con ocho toneladas de cocaína, lo que generó una afectación económica a la delincuencia organizada de cientos de millones de pesos.

Aseguró que para la desarticulación del grupo criminal ‘Los Blancos de Troya’ se han realizado detenciones de sus principales operadores en coordinación con las autoridades del estado.

“En Tuxpan fue detenido Marco Antonio ‘N’, alias ‘el Pilonés’, colaborador cercano de César Alejandro

‘N’, alias ‘El Bótox’, lo que aportó información relevante para la detención posterior de este líder criminal, ambos relacionados con el lamentable homicidio de Bernardo Bravo.

“César Alejandro ‘N’, alias ‘el Bótox’, detenido en Apatzingán, es identificado como líder de ‘Los Blancos de Troya’ y está vinculado con delitos como: homicidio, cobro de piso, extorsión, robo de vehículo, venta de droga, extorsiones a productores en el sector limonero y aguacatero, así como agresiones a la autoridad”, detalló.

Decomisaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

y distribución de combustible robado. A diferencia del centro del país, donde predominan tomas clandestinas a ductos, en el occidente el robo de combustible opera mediante bodegas rurales, transporte en carretera federal y venta a transportistas, maquinaria agrícola y economías ilegales, dijeron fuentes de seguridad.

Autoridades federales identifican esta franja como área de operación del Cártel Jalisco Nueva Generación, que mantiene presencia en la zona limítrofe entre Jalisco y Nayarit, y ha diversificado ingresos hacia el mercado energético ilegal.

Detenido...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

meses, autoridades realizaron 12 cateos simultáneos en Querétaro, donde fueron detenidas 30 personas, entre ellas Diego "N", alias "El Flaco", operador de "Los Salazar", grupo afín al Cártel de Sinaloa, dedicados a la venta de drogas, extorsión y reclutamiento.

Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que la indagatoria se inició con información de la Unidad de Inteligencia Naval de la Secretaría de Marina.

En el operativo participaron elementos de la SSPC, Defensa, Marina, Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro y la Fiscalía estatal.

"Diego 'N' coordinaba la venta y distribución de droga en la capital del estado, así como el tráfico de armas, agresiones a grupos rivales, homicidios y actividades de reclutamiento", detalló.

Durante los cateos aseguraron armas de fuego, cartuchos útiles, dosis de droga, dinero en efectivo, vehículos, equipos de telefonía y dispositivos de almacenamiento de información.

"En un operativo interinstitucional se ejecutaron 12 órdenes de cateo en distintos domicilios de la capital, donde se detuvo a 21 hombres y nueve mujeres, entre ellos al líder de la célula delictiva", indicó el Gabinete de Seguridad federal.

"Los Salazar" son una estructura que colabora y opera bajo la influencia del Cártel de Sinaloa, participando en actividades de distribución de droga y violencia contra grupos rivales.

DIERON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de seis horas, el juez de control Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Edomex, impuso la medida cautelar al edil.

También ordenó la prisión preventiva de oficio de sus colaboradores Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública, y Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial de Tequila, aunque en este caso en el Penal Federal de Cintalapa, Chiapas.

El edil compareció de manera presencial ante el juez en una sala de audiencias, mientras que sus subordinados lo hicieron a través del sistema de videoconferencia.

A solicitud de los imputados, el juzgador duplicó el plazo legal para resolver su situación jurídica y fijó para el próximo martes a las 10:00 horas la audiencia en la que determinará si los vincula o no a proceso.

En la diligencia de este viernes, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada imputó a los funcionarios de los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado.

Ambs derivan del secuestro de Guillermo Cordero García y Julio Alejandro García Gutiérrez, registrado el 24 de Marzo de 2021 en Tequila.

Cordero, entonces precandidato de Morena a la alcaldía, fue citado por sus secuestradores en el restaurante

La Posta, en la Carretera Internacional 604, Colonia la Escondida, en Tequila.

Los plagiarios subieron a punta de arma de fuego a una camioneta Grand Cherokee, le colocaron una tela para tapar su rostro, manteniéndolo boca abajo y esposado, y lo trasladaron a un terreno baldío en donde lo torturaron para que renunciara a su precandidatura.

Después lo llevaron a una casa de seguridad ubicada en Calle Agave 40, Colonia Obrera 1, en el mismo municipio, donde lo golpearon y forzaron a que llamara por teléfono a su compañero de fórmula Alejandro García Gutiérrez.

Una vez que lo contactó, Cordero fue obligado a citar a su suplente cerca de las oficinas del Instituto Nacional Electoral para que juntos renunciaran a su postulación.

García llegó al lugar y allí fue "levantado" por hombres armados y obligado a subir a la misma camioneta Grand Cherokee, donde le colocaron esposas, vendas en los ojos y lo mantuvieron con una pistola apuntando la cabeza.

Enseguida lo trasladaron a la misma casa de seguridad donde se encontraba Cordero y fue objeto de una golpiza.

Cordero y García firmaron en ese inmueble su desistimiento a sus aspiraciones a la presidencia municipal. Por la tarde, los secuestradores los liberaron en la calle Ley Federal del Trabajo 51, Colonia Infonavit, en Tequila.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 117.816 del Volumen 1.744 de fecha Veintinueve de Enero de 2026, del protocolo de esta misma Notaría Pública, a cargo del Notario Titular, se protocolizó a primera Sección de la Suscripción Intestamentaria Extrajudicial, a Bienes de la señora GRISELDA ARAGON AYALA, en la cual compareció el señor ARTURO JARED PALAFOX RODRIGUEZ, como apoderado del señor MAXIMILIANO SALAZAR ARAGON, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente declarándose como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO al señor MAXIMILIANO SALAZAR ARAGON, nombrándose al citado SEÑOR MAXIMILIANO SALAZAR ARAGON, como albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo, manifestando que con dicho cargo, procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria.- Esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 04 de Enero de 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO OCHO.

CP.Nº.00075/2024
NUC.Nº.02-2024-00264
UNIDAD DE CAUSA
EDICTO
A QUIEN RESULTE OFENDIDO
PRESENTE

Dentro de la presente causa penal se dictó una resolución que en lo conducente dice: "Mexicali, Baja California, a treinta de enero de dos mil veintiséis. Se tiene por recibido el escrito signado por la Fiscalía del Ministerio Público, Licenciada Karla Fabiola Herrero Suárez, en el cual formula acusación en contra de Manuel Barraza Rubio, por su probable participación en la comisión del delito robo equiparado de vehículo de motor; en consecuencia, con fundamento en los artículos 341 y 342, en relación con el 52 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se señalan las TRECE HORAS DEL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para el desahogo de la audiencia Intermedia, designándose para ello la sala nueve del Centro de Justicia Penal Calle Sur, ubicado en calle Sur sin número de la colonia Bellavista de esta ciudad. En vista de preparación de la citada audiencia, se ordena al notificador adscrito a la administración a efecto que notifique el presente proveído al acusado de mérito por lo en vía, especial telefónica, solicitando proporcione correo electrónico, o bien, utilice la vía WhatsApp para que le sea remitido copia del escrito acusatorio por esa vía, y en el entendido de no poder establecer comunicación por dicho medio, deberá de notificarle en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones, debiendo hacer entrega del escrito de acusación, citándolo para que comparezca a la audiencia antes señalada; informándole de que de acuerdo al artículo 340 del citado código procesal, dentro de los diez días siguientes en que fenezca el plazo de tres días concedidos a la víctima, tiene el derecho de señalar vicios formales al escrito de acusación formulado por la fiscalía y requerir su corrección, ofrecer los medios de prueba que pretendan desahogar en juicio, solicitar la acumulación o separación de acusaciones y manifestarse sobre los acuerdos probatorios; apercibiéndole que en caso de incomparecencia injustificada a la referida audiencia, la Fiscal podrá solicitar se libre en su contra orden de aprehensión, tal y como lo dispone el artículo 141 fracción III del código procesal de la materia. Por otro lado, notifíquese y cítese a quien resulte ofendido, por EDICTOS, y en caso de que se apesone a quien cumple con carácter de ofendido deberá informar a esta Autoridad Judicial, domicilio en el cual deberá de ser notificado en lo subsiguiente, ya que de no hacerlo así, las posteriores resoluciones emitidas por parte de esta Autoridad Judicial le serán notificaciones en los estrados de esta Unidad Rio Nuevo, conforme lo dispone el último párrafo del artículo 85 del Código Nacional de Procedimientos Penales, citándolo para comparecer de manera presencial a la sala de audiencias antes referida, haciendo de su conocimiento que conforme lo dispone el artículo 338 del código procesal, dentro del plazo de tres días hábiles computados a partir del día siguiente a la notificación de la acusación, tiene el derecho de constituirse como acusador coadyuvante dentro del presente proceso, señalar los vicios formales que detecte del escrito de acusación y requerir su corrección, ofrecer los medios de prueba que considere necesarios para complementar el referido escrito, solicitar el pago de reparación del daño y cuantificar su monto, a su vez, informándole que tiene el derecho a ser escuchada con relación a si tiene oposición fundada para la tramitación de la suspensión condicional del proceso o del procedimiento especial abreviado, en caso de ser solicitado cualquiera de ellos, sin embargo, su incomparecencia sin causa justificada a la audiencia que se le notifica, no será impedimento para que de ser procedente, este Tribunal los admita, lo anterior con fundamento en los artículos 196 y 202 segundo párrafo del Código Nacional de Procedimientos Penales. Además, infórmese a quien corresponde ofendido que de conformidad con el artículo 110 del código procesal de la materia, tiene derecho a designar asesor jurídico que le asista dentro de la presente causa penal y en caso de no contar con asesor, se le designará uno público, en ese sentido, gírese oficio a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, para que designe asesor que le brinde asesoría jurídica, y a su vez, dicho asesor, previo al desahogo de la citada audiencia, deberá de comunicarse con el e informarle los derechos que le asisten, así como los alcances y efectos jurídicos de la audiencia señalada; asimismo, el asesor designado deberá estar presente en dicha audiencia; por lo que se requiere a dicha Comisión, para que en el plazo de veinticuatro horas informe la designación de asesor jurídico, apercibido que en caso de no ser así, se le impondrá multa con fundamento en el artículo 104 fracción II inciso b), del Código Nacional de Procedimientos Penales. Finalmente, notifíquese a través de los medios electrónicos autorizados a la Fiscalía del Ministerio Público promovedor y al Defensor Público, Licenciado José Luis Higuera Gutiérrez, remitiéndole a dicha defensa en forma digitalizada copia del escrito de acusación, para los efectos señalados en el artículo 340 del multicitado Código Procesal; apercibiéndolos, así como al ofendido, de que en caso de incomparecencia injustificada al desahogo de la citada audiencia, se le impondrá la medida de apremio señalada en el párrafo que antecede. Así lo ordeno y firmo electrónicamente, la Licenciada Cenaida Tafolla González, Jueza de Oralidad Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California."

Mex. Feb. 7

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de JOSE ANGEL VALDEZ ROA, según expediente número 18/2020; el C. Juez Octavo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali; señaló las ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo el remate en CUARTA ALMONEDA del siguiente bien inmueble: Lote 1 de la Manzana 76 del Fraccionamiento Villa Residencial del Prado, 2da etapa, de esta Ciudad; con superficie de 147240 metros cuadrados, y construcciones en él existentes, con Folio Real 291996. Inscrito a nombre de la parte demandada JOSE ANGEL VALDEZ ROA en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio bajo partida número 5390963 de fecha 31 de Julio de dos mil seis, Sección Civil. Para lo cual se hará una sola publicación de edictos, conforme a lo dispuesto en el artículo 141 del Código de Comercio y se tendrá como precio el de la tercera almoneda con la deducción de un diez por ciento, que es la cantidad de \$ 254,421.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes.

LIC. SILVIA ANGELICA MORALES GAMEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS

Mex. Feb. 7

Abuchearon...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en la Ceremonia de Apertura de los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026.

Desde protestas en la calle hasta el abuche general del público en el Estadio de San Siro cuando apareció en pantalla el vicepresidente JD Vance y su esposa Usha Vance, mientras que la delegación de atletas estadounidenses se mezcló entre aplausos y abucheos de los asistentes.

Estados Unidos fue el penúltimo país en desfilar durante la ceremonia, por delante de Francia, sede de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2030, y de Italia, país anfitrión que tradicionalmente cierra el Desfile de las Naciones.

Erin Jackson, patinadora de alta velocidad, fue la abanderada y líder de la delegación estadounidense junto con Frenkie del Luca, miembro del equipo de bobsleigh y Jackson ondeó con orgullo la bandera de las Barras y las Estrellas en un escenario situado bajo los aros olímpicos dorados.

Pese a la respuesta del público italiano por su presencia, JD Vance y compañía omitieron el asunto y saludaron a los asistentes.

EDICTO
Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de BRENDA PAULINA GANDARILLA MARTINEZ y JOSE JAIME BOJORQUEZ BERNAL, expediente número 723/2019, la C. Juez Séptimo de Primera Instancia Civil por Ministerio de Ley de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el remate en Tercera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 49, MANZANA 82, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA LOMAS ALTAS PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.670 METROS CON LOTE 10, AL SUR 6.670 METROS CON AVENIDA GONDAMAR, AL ESTE 18.000 METROS CON LOTE 48, AL OESTE 18.000 METROS CON LOTE 50 Y CONSTRUCCIONES. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez, en un periódico de circulación amplia de esta entidad, debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor de cinco días, haciéndose saber que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 315,900.00 pesos (trescientos quince mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), precio fijado para el bien inmueble en esta segunda almoneda, con deducción de un diez por ciento, resultando la cantidad de \$ 284,310.00 pesos (doscientos ochenta y cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 moneda nacional) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para la tercera almoneda y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibos de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del diez por ciento del valor fijado.

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaría de Acuerdos

Mex. Feb. 7

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de JOSE OMAR BALLESTEROS COTA, expediente número 106/2017, el C. Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: PARTIDA 565994 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2013, SECCION CIVIL, FOLIO REAL 340248, TIPO DE PREDIO URBANO, LOTE 1, MANZANA 41, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL ROBLE MUNICIPIO DE MEXICALI, SUPERFICIE DE 148.500 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL UB-041-001, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.000 METROS CON CALLE ALFOMBRIILLAS, AL SUR 18.000 METROS CON LOTE 2, AL ESTE 8.250 METROS CON CALLE BRASILLILLO, AL OESTE 8.250 METROS CON LOTE 2 Y CONSTRUCCIONES. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en la entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación, un lapso de NUEVE DIAS; asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibos de ingreso una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien que sirva de base para el remate, servirá de base para el remate la cantidad de \$ 431,000.000 PESOS (CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado en el avalúo que obra en autos y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

LIC. ALEJANDRO GUDIÑO BAZUA
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

Mex. Feb. 7/7

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO DE FECHA 03 (TRES) DE FEBRERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), NUMERO 3634 (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO) DEL VOLUMEN NUMERO 97 (NOVENA Y SIETE), ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE RICARDO PADILLA IBARRA, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, QUE SE RADICADA LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA TERESA PACHECO MARIN, QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A UTILIZAR LOS NOMBRES DE TERESA PACHECO DE RAMIREZ, TERESA PACHECO Y TERESA PACHECO DE MARTIN, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES CLINTON ROY MARTIN PACHECO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A UTILIZAR LOS NOMBRES DE CLINTON ROY MARTIN III Y CLINTON ROY III MARTIN, EL SEÑOR JESUS URIEL RAMIREZ PACHECO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A UTILIZAR EL NOMBRE DE JESUS URIEL MARTIN Y EL SEÑOR HUGO ADALBERTO MARTIN PACHECO QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A UTILIZAR LOS NOMBRES DE HUGO ADALBERTO MARTIN PACHECO Y HUGO ADALBERTO MARTIN, TODOS EN ESTE ACTO REPRESENTADOS POR EL SEÑOR CESAR ANTONIO TORRES KING, EN SU CARACTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN PARTES IGUALES ACEPTAN LA HERENCIA, POR LO CUAL NO SURTAN EFECTOS LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO NOTARIAL A FIN DE QUE ORBTE EFECTOS LEGALES Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ASI MISMO ACEPTANDO EL MISMO SEÑOR CESAR ANTONIO TORRES KING EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO Y PROTESTA DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, ASI COMO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE QUE SE TRATA, HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO ANTERIOR EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 888 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Feb. 7/17

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO ALEJANDRO GUDIÑO BAZUA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES DE ESTA MUNICIPALIDAD, HAGO SABER: ANTE MI ACUDIERON LOS SEÑORES RUBEN ANTONIO, BENJAMIN, ALEJANDRO, ELVIRA, OFELIA Y ESTHELA, TODOS DE APELLIDOS OLIVAS SALDAÑA, CON EL OBJETO DE INICIAR LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA PETHA SALDAÑA DIAZ, EXHIBIENDO ACTA DE DEFUNCION Y TESTAMENTO DEL TESTAMENTO HACIENDO CONSTAR: I.- SU CONFORMIDAD CON LLEVAR A CABO LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA PETRA SALDAÑA DIAZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO PETRA SALDAÑA DIAS, PETRA SALDAÑA Y COMO PETRA SALDAÑA DE OLIVAS ANTE EL SUSCRITO NOTARIO. II.- QUE RECONOCAN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO RELACIONADO III.- QUE RECONOZCAN LOS DERECHOS QUE LES SON ATIBUIDOS POR EL TESTAMENTO. DECLARAN LOS SEÑORES RUBEN ANTONIO, ALEJANDRO, ELVIRA, OFELIA Y ESTHELA, TODOS DE APELLIDOS OLIVAS SALDAÑA. IV.- QUE REPUDIAN SIN NINGUNA LIMITACION LOS DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN O HAYAN DE CORRESPONDERLE EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA PETRA SALDAÑA DIAZ. DECLARA EL SEÑOR BENJAMIN OLIVAS SALDAÑA. V.- QUE ACEPTA LA HERENCIA. DECLARA EL SEÑOR ANTONIO OLIVAS SALDAÑA. VI.- QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO Y QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE BIENES QUE CONFORMAN EL CAUDAL HEREDITARIO. ESTAS PUBLICACIONES SE HARAN DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS DE ACRUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 888 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

LIC. ALEJANDRO GUDIÑO BAZUA
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

Mex. Feb. 7/7

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a treinta de enero de dos mil veintiséis

ASI LO FIRMO ELECTRONICAMENTE
LICENCIADA CENaida TAFOLLA GONZALEZ
JUEZA DE ORALIDAD PENAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Est. Feb. 7

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 26 de Enero de 2026

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaría de Acuerdos

Mex. Feb. 7

EDICTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES NOTIFICA A LOS COLINDANTES DE LA PARCELA 1 21 P-2/11 PORCION SUR CON CLAVE CATASTRAL K7-002-004, CON UNA SUPERFICIE DE 15,000.000 m2 UBICADA EN LA COLONIA DIEZ DIVISION DOS, EN MEXICALI B.C., PARA QUE SE PRESENTEN EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 8:00 a.m., EN EL TERRENO ANTES CITADO PARA HACER EL RECORRIDO POR LOS LINDEROS DEL PREDIO MOSTRANDO LOS VERTICES QUE DELIMITAN EL MISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE CATASTRO INMOBILIARIO DEL ESTADO DE B.C. Y CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 36 INCISOS IV Y V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C., COLINDANTES AL NORTE CON PARCELA 1 21 P-2/11 PORCION NORTE, AL SUR CON CAMINO Y LOTE 14 FRACCION PORCION ESTE FRACCION 1 PORCION 2 Y LOTE 14 FRACCION PORCION ESTE FRACCION 1 PORCION 1, AL ESTE CON PARCELA 1 21 P-2/11 PORCION NORTE Y PORCION DE TERRENO UBICADO AL ESTE DE LA PARCELA 1 21 P-2/11, AL OESTE CON VIALIDAD ANILLO PERIFERICO LAZARO CARDENAS.

AGRADECIENDO SU PRESENTACION

EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C. A 5 DE OCTUBRE DEL 2025

Mex. Feb. 7/4

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 22 de Enero de 2026

LIC. SOFIA FLORES CORDERO
Secretaría de Acuerdos

Mex. Feb. 7/17

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 97390 (NOVENA Y SIELE MIL TRESCIENTOS NOVENA), DEL VOLUMEN 2133 (DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES), DE FECHA 09 (NUEVE) DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), OTORGADA EN LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, QUEDÓ RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA a Bienes del Señor FLORENCIO BAÑUELOS MERCADO, promovida por los Señores LIDUVINA BAÑUELOS FRIAS, J. JESUS BAÑUELOS FRIAS, RAUL BAÑUELOS FRIAS, J. JESUS BAÑUELOS FRIAS, RAUL BAÑUELOS FRIAS, IGNACIA BAÑUELOS FRIAS, EDUARDO BAÑUELOS FRIAS y la Señora MARIA TRINIDAD SOTTO OSORIO, en representación del Señor CAYETANO BAÑUELOS FRIAS, a quienes se les reconoció como Legatarios, respecto a la Clausula Segunda, apartada (D) (letra "A"), de la disposición testamentaria del de ceps con número de Escritura Pública Número 85581 (ochenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco), del Volumen Número 1937 (mil novecientos treinta y siete), de fecha 13 (trece) de agosto del año 2019 (dos mil diecinueve), otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, reconociéndoles sus derechos hereditarios, quienes aceptaron la herencia que les corresponde, a fin de que surta sus efectos legales, de dicho legado los Señores LIDUVINA BAÑUELOS FRIAS y EDUARDO BAÑUELOS FRIAS, aceptaron y cedieron, sus Derechos Hereditarios que les corresponden, en favor de los Señores CAYETANO BAÑUELOS FRIAS, J. JESUS BAÑUELOS FRIAS, RAUL BAÑUELOS FRIAS e IGNACIA BAÑUELOS FRIAS, quienes aceptaron, quedando instituidos como los Legatarios del legado antes mencionado; respecto al Legado que se establece en la Clausula Segunda, apartado C) (letra "C"), de la disposición testamentaria en cuestión, el Señor EDUARDO BAÑUELOS FRIAS, se le reconocieron sus derechos hereditarios de dicha Clausula, y aceptando el legado se le reconoció como Legatario de la misma, a fin de que surta sus efectos legales; conforme al Legado que se establece en la Clausula Segunda, apartada D) (letra "D"), la Señora LIDUVINA BAÑUELOS FRIAS, se le reconocieron sus derechos hereditarios de dicha Clausula, y aceptando el legado se le reconoció como Legatario de la misma, a fin de que surta sus efectos legales, así mismo se le designó como albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 888 (ochocientos cincuenta y ocho), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mexicali, Baja California, a 26 de enero de 2026

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGANA
Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Ene. 28 Feb. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mi, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público Número Veintinueve mil quinientos noventa y dos (29.590), del Volumen número Cuatrocientos cincuenta (450), de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ ALLES también conocida como DOLORES GUTIERREZ ALLES, en su SECCION PRIMERA, a solicitud del señor JUAN MANUEL ARMENTA GUTIERREZ, por sí y en representación de los señores Cluise-ri y María de los Dolores ambos de apellidos Armenta Gutiérrez quienes declaran que en la Ciudad de México, el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco, falleció la señora MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ ALLES; manifestaron también que la "De cujus" tuvo su último domicilio en la ciudad de México. Los señores JUAN MANUEL ARMENTA GUTIERREZ, por sí y en representación de los señores CLUISE-RI Y MARIA DE LOS DOLORES ambos de apellidos ARMENTA GUTIERREZ, aceptan la herencia que les corresponde de la sucesión a bienes de MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ ALLES, y están conformes en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. La señora MARIA DE LOS DOLORES ARMENTA GUTIERREZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 23 de enero de 2026

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Ene. 28 Feb. 7

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mi, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público número veintinueve mil quinientos noventa y uno (29.591), del volumen número cuatrocientos cincuenta (450), de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de JOSE JESUS ARMENTA LEMUS, también conocido como José J. Armenta Lemus, también como José Jesús Armenta Armenta, también como José de Jesús Armenta, como Jester Armenta Lemus y J. de Jesús Armenta Lemus, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de la señora AMPARO VEGA GONZALEZ, y los señores JOSE JESUS, ALEJANDRO, JESSICA, JULIO CESAR y GABRIEL todos de apellidos ARMENTA VEGA representados por FAUSTINO VEGA GONZALEZ, acompañados de los señores JESUS PINEDA GONZALEZ y MOISES RICARDO VEGA WANCHO quienes declaran que en Yuma, Estado de Arizona, Estados Unidos de América, el día nueve de diciembre de dos mil veinte, falleció el señor JOSE JESUS ARMENTA LEMUS; manifestaron también que el "De cujus" tuvo su último domicilio en la ciudad de Yuma, Estado de Arizona, Estados Unidos de América. La señora AMPARO VEGA GONZALEZ, y los señores JOSE JESUS, ALEJANDRO, JESSICA, JULIO CESAR y GABRIEL, todos de apellidos ARMENTA VEGA por medio de su apoderado, voluntariamente y sin coacción alguna, cedieron de manera gratuita sus derechos hereditarios al señor FAUSTINO VEGA GONZALEZ, quien acepta la sucesión y deviene en Único y Universal heredero de la sucesión, igualmente a la señora AMPARO VEGA GONZALEZ se le reconoció Gananciales por haber estado casada con el De Cujus bajo el régimen de Sociedad Conyugal. El señor FAUSTINO VEGA GONZALEZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 23 de enero de 2026

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Ene. 28 Feb. 7

EDICTO
PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RENE DE JESUS MATUS BELTRAN en contra de MARIA EMILIA VALENZUELA ORTIZ expediente número 769/2023, la C. Jueza Noveno de lo Civil Especializado en Materia Mercantil, dictó proveído que a la letra dice: "... Para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble Bien Inmueble Hipotecado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS. Inmueble identificado como: Terreno y Construcción consistente, identificada como en Lote 16, Manzana 48, Fraccionamiento Mision del Angel de esta Ciudad, con una superficie de 12000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 6.000 metros con Avenida de la Rectoría; Al Sur 6.000 metros con Lote 43; Al Este 20.000 metros con Lote 17; y Al Oeste 20.000 metros con Lote 15. Para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado y vendido en autos, debiendo comparecer a postores mediante la publicación de edictos, en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de amplia y mayor circulación en esta Entidad Federativa, por DOS VECES, debiendo mediar un lapso de NUEVE DIAS entre una y otra, así mismo, deberá de mediar un lapso de NUEVE DIAS entre la última publicación y la fecha de remate; antes de la publicación del artículo 141 del Código de Comercio. Hágase del conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio de \$ 5.880.000,00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional) el cual fue fijado por el perito de la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, como lo dispone el artículo 1412 del Código de Comercio, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibos de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 560 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de aplicación supletoria a la ley de la materia por disposición del artículo 1055 del Código de Comercio. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. Jueza Noveno de Primera Instancia en Materia Civil Especializada en Materia Mercantil de este Partido Judicial, Licenciada Lourdes Cervantes Williams, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Luis Andrés Dagnino Rivera, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico, y la Firma Electrónica Certificada del Partido Judicial del Estado de Baja California. Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de amplia y mayor circulación en esta Entidad Federativa, por DOS VECES, debiendo de mediar un lapso de NUEVE DIAS entre una y otra, así mismo, deberá de mediar un lapso no menor de CINCO DIAS entre la última publicación y la fecha de remate.

Mexicali, B. Cta., a 22 de enero de 2026

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR LA C. JUEZA DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, LICENCIADA LOURDES CERVANTES WILLIAMS, Y POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL LICENCIADO LUIS ANDRÉS DAGNINO RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, III, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Mex. Ene. 28 Feb. 7

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743 Fraccionamiento Los Pirules RECEPCIÓN: (664) 656 0667 PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs. Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

Morena...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Tequila, Jalisco. Desde Morelia, Michoacán, donde se llevó a cabo la conferencia mañanera, la Presidenta señaló que la detención del Alcalde Tequila se originó por denuncias ciudadanas y que a partir de ahí, se pudo iniciar una investigación.

"Ningún partido político, y menos Morena, puede ser paraguas para delinquir o para corromperse, eso debe quedar muy claro en el País", declaró.

"Cuando hay denuncias, y hay sustento para las denuncias, es decir, hay investigaciones que se traducen en pruebas, evidentemente se lleva un juicio, porque este Alcalde o cualquier otra persona, tiene que demostrar a lo largo del juicio si es que así lo considera la persona, su inocencia, y el juez determina la culpabilidad y vienen las sentencias", agregó.

Sheinbaum apuntó que las autoridades no investigan particularmente a funcionarios, sino que fue por denuncias ciudadanas, y admitió que incluso ella recibió esas denuncias.

"No es que haya una investigación a funcionarios, sino que es a partir de las denuncias,

y en particular en el caso de Tequila, hasta personalmente recibí denuncias de empresarios de la zona, de ciudadanos, ciudadanas, que se quejaban de la situación que estaban viviendo y acusaban al Presidente Municipal, y a partir de ahí y de otras denuncias que se presentaron directamente en la Fiscalía General, se abre toda esta investigación que hace que haya esta detención el día de ayer", compartió.

"Es importante que se conozca que es a partir de denuncias, no es que haya una investigación particular a algún servidor público, funcionario. En el caso de ayer, de la detención del Alcalde de Tequila, se recibieron muchísimas denuncias al Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, y obviamente a la Fiscalía General de la República, muchas denuncias ciudadanas, y a partir de ahí es que inicia la investigación. Si se encuentra que hay pruebas suficientes para abrir una carpeta de investigación en la Fiscalía y presentarla ante un juez para que dé una orden de aprehensión, entonces se procese, es el caso de lo que ocurrió también en el Estado de México", agregó.

SE RENTA BODEGA 400 M2 / \$2,800.00 USD. Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentri LAS ORIGINALES DE TIJUANA. TEL WHATSAPP: 663-314-4440 664-175-3076 664-200-2381

VENDO 2 LOTES DE 184 M2 CADA UNO COL. DIVISION DEL NORTE. TEL WHATSAPP: 664-240-4141 SRA. JUDITH BELTRAN

PRIMER AVISO NOTARIAL. En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 05 de febrero de 2026, número 20,467 del volumen 508 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO, conocido en los Estados Unidos de América como PEDRO BASULTO LUCAS, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La conformidad de la señora ANGELINA ALCÁZAR OSEGUERA, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO, ante notario y su intención de proceder de conformidad con el testamento. SEGUNDO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCÁZAR OSEGUERA, de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y además la aceptación de la herencia que le corresponde en la sucesión a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO. TERCERO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCÁZAR OSEGUERA como Única y Universal heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y leal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora ANGELINA ALCÁZAR OSEGUERA, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California. Ensenada, Baja California, 05 de febrero de 2026. LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA Titular de la Notaría Pública Número Siete

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO EDAD 18 A 42 AÑOS BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA OFRECEMOS: *PAGO SEMANAL *UNIFORMES *EQUIPO DE TRABAJO *PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO CONTACTO: C.P. ESMERALDA CHAVEZ AV. PASEO CENTENARIO #9211 L5 M5 PJA ZONA RIO TE. (664) 973-0466 Y 973-0567 Email: pueblo_amigo@hotmail.com Pagina: puebloamigo.com.mx

Promueven...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Al anunciar el reforzamiento del plan de vigilancia epidemiológica, el secretario de salud de Tlaxcala, Rigoberto Zamudio Meneses, llamó al uso de cubrebocas como medida preventiva contra la enfermedad.

En tanto, el secretario de Cultura de la entidad, Javier Fregoso, informó que se implementará el uso de cubrebocas durante el Carnaval de Tlaxcala, que se celebrará del 12 al 17 de febrero.

La Secretaría de Salud de Colima divulgó un comunicado en el que califica como "fundamental" el uso de cubrebocas si la persona está enferma o si se sospecha que tuvo contacto con alguien que podría haber contraído la enfermedad.

Sin embargo, otros estados, como Chiapas --que ocupa el segundo lugar con 232 casos confirmados hasta el 5 de febrero--, apuestan por la vacunación.

El brote en ese estado, informó la subsecretaría de Salud de Tabasco, Fabiola Peralta, mantiene en alerta a las autoridades, que prevén un incremen-



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la finalidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES En el expediente número 1039/2011, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ADAN FLORES SANCHEZ, en contra de JUAN CARLOS BELTRAN SOTO y NORMA ANGELICA RENDON TORRES, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA lo siguiente: INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO: Unidad: 30. Condominio: Privada de los Laureles, Villa Resi. del Bosque, construido sobre el lote de terreno número 14 de la manzana 903, del Fraccionamiento Villa Residencial del Bosque, de esta ciudad, detalle de superficie: de estacionamiento: 14.575M2, indiviso 1.0544%, privativa 90.843 con folio real: 1335023. INSCRITO BAJO: Contrato de compraventa, partida 5452665 de sección civil de fecha 30 de diciembre del 2005. Fecha de remate: TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. Sirve de base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por el pinto designado por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$667,000.00 m.n. (seiscientos noventa y siete mil pesos con 00/100 moneda nacional), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma. Lugar donde se llevará a cabo el remate: Segunda Secretaría del Juzgado Quinto de la Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en Vía Rápida Poniente y Calle 16 de Septiembre, número 3430, colonia Anexa 20 de Noviembre de esta ciudad. Los autos quedan a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Tijuana, Baja California, 28 de Enero de 2026. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL LICENCIADA HASSIA FABIOLA LUNA BARRETO Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XXX, XXI, XXXI, XXXII, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

to de contagios en las próximas semanas. Los departamentos de salud en todos los estados han emprendido campañas para promover la vacunación como la mejor herramienta de prevención, así como para informar sobre los síntomas del sarampión, que incluyen ojos rojos, erupciones en la piel y manchas dentro de la boca.

Encontraron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

23 de enero.

"Como resultado de dichas actuaciones, llevadas a cabo por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), fue posible establecer que uno de los cuerpos localizados cuenta con características similares a una de las personas reportadas como desaparecidas por lo que se realizan los trabajos respectivos para confirmar su identidad", comunicó.

"Cabe destacar que luego del trabajo realizado por personal de las instituciones mencionadas, como parte de la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), también se llevó a

cabo la detención de cuatro personas, con el apoyo de la Policía Estatal, además de que se obtuvieron datos relevantes en coordinación con áreas de inteligencia de la Defensa", agregó.

Fuerzas federales mantienen un cerco perimetral en un rancho ubicado en la comunidad de El Verde, sobre una brecha de terracería que conecta con el poblado de Zavala. Fuentes informaron que en el sitio fue hallada una fosa clandestina con diversos cuerpos.

Ciudadanos de la zona reportaron que un helicóptero de la Guardia Nacional ha realizado sobrevuelos sobre comunidades como San Juan de Jacobo, Las Iguanas y la cabecera municipal de Concordia.

En tanto, colectivos de buscadores han acudido a la zona y urgido por información de las víctimas, con la esperanza de hallar a sus seres queridos.

Firmó Mamdani orden para limitar el poder del ICE en Nueva York

MADRID, 06 de Febrero.- El Alcalde de Nueva York, el demócrata Zohran Mamdani, ha firmado este viernes una orden ejecutiva para proteger a la población neoyorquina de la "aplicación abusiva de las leyes migratorias" y que limitará el poder de los agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en la ciudad. Mamdani ha calificado al ICE como "una manifestación del

abuso de poder". "Hemos preparado 30.000 guías sobre los derechos de los neoyorquinos, en diez idiomas hablados por algunas de las poblaciones más vulnerables de nuestra ciudad, para enseñar a nuestros vecinos qué hacer si el ICE les busca", ha detallado.

El Alcalde ha resaltado que "no será una contienda fácil", puesto que "los agentes del ICE" ostentan "poder, armas y una sensación de impunidad". "En concreto, la orden impide a agentes del ICE entrar en propiedades municipales --inclu-

yendo parkings, escuelas, albergues, hospitales y otros espacios públicos-- sin una orden judicial, mientras que prohíbe compartir datos de los neoyorquinos con las autoridades federales migratorias sin justificación legal. La medida también impulsará la creación de un comité interinstitucional para coordinar políticas en caso de una crisis grave y se llevarán a cabo auditorías para garantizar que las agencias de Nueva York cumplan con las leyes.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA TODOS LOS ASOCIADOS PERTENECIENTES AL REGIMEN DE PROPIEDAD DENOMINADA PLAZA MEDICAL A.C. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS VIGESIMA SEGUNDA Y VIGESIMA SEXTA DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CIVIL PLAZA MEDICAL Y DEMAS RELATIVOS, SE CONVOCA A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASOCIADOS, PARA CELEBRAR: PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA VERIFICACION EL PROXIMO DIA SABADO 14 DE MARZO DEL 2026, EN EL ESTACIONAMIENTO DEL TERCER NIVEL DEL CONDOMINIO "PLAZA MEDICAL" UBICADO EN LA CALLE JOSE CLEMENTE OROZCO NO. 2468 DE LA ZONA RIO EN ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. LA PRIMERA CONVOCATORIA SERA A LAS 13:00 HORAS Y EN CASO DE NO ESTAR REUNIDO EL QUORUM LEGAL DEL 50%, SE EFECTUARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE REALIZARA A LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR CON EL 53% DEL QUORUM Y DE IGUAL MANERA EN CASO DE NO ESTAR REUNIDO EL QUORUM LEGAL, LA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN RAZON DE LA TERCERA CONVOCATORIA A LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR, DONDE LAS RESOLUCIONES SE ADOPTARAN POR LA SIMPLE MAYORIA DE LOS VOTOS REPRESENTADOS; LA CUAL SE LEVantara ACABO EN LAS INSTALACIONES DEL CONDOMINIO ANTES MENCIONADO BAJO EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1.- FIRMA Y REVISION DE LISTA DE ASISTENCIA. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. 3.- DESIGNACION DE LOS ESCRUTADORES PARA EL CONTEXTO DE VOTOS. 4.- DESIGNACION DE LOS ASOCIADOS QUE PRESIDIRAN LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO. 5.- CONSTITUCION Y VALIDEZ DE LA ASAMBLEA. 6.- LECTURA Y RATIFICACION DE LA ACTA ANTERIOR. 7.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE LAS OBRAS REALIZADAS QUE COMPRENDE EL EJERCICIO DEL 2025 Y QUE CONSTARÁ EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACION, LA RECONSTRUCCION DEL ELEVADOR, OBRAS DIVERSAS Y FUTURA EN GENERAL DENTRO Y FUERA DEL EDIFICIO PLAZA MEDICAL. 8.- PRESENTACION A LA ASAMBLEA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, PARA SU DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION ACORDE A LO DISPUESTO EN LA CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA DE NUESTROS ESTATUTOS. 9.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026 Y PRESENTACION DEL PROYECTO DE REBASAS Y DE MANTENIMIENTO EN GENERAL DE PLAZA MEDICAL. 10.- DISCUSION Y APROBACION RESPECTO A LAS CUOTAS DE MANTENIMIENTO A CARGO DE LOS ASOCIADOS Y DETERMINAR EL SISTEMA O ESQUEMA DE COBRIO QUE SE CONSIDERE MAS ADECUADO Y EFICIENTE DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL ASOCIADO, ASI COMO FIJAR LAS TASAS HORARIAS QUE DEBERAN CUBRIR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CUOTAS Y ESTABLECER LA FORMA DE GARANTIZAR CUALQUIER MEDIO LEGAL CON RESPECTO A EL PAGO DE LAS MISMAS. 11.- PROPUESTA CAMBIO VOTO RATIFICACION DEL CONSEJO DIRECTIVO. 12.- PROPUESTA CAMBIO VOTO RATIFICACION DEL ADMINISTRADOR CONFORME A LA FRACCION 2 DE LA CLAUSULA VIGESIMA DE LOS ESTATUTOS. 13.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION PARA CONFERIR FACULTADES DE MANERA AUTONOMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CON FUNDAMENTO EN LAS CLAUSULAS DECIMA Y DECIMA TERCERA DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CIVIL PLAZA MEDICAL PARA SUSCRIBIR CON CUALQUIER CARACTER TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO EN TERMINOS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y APROBACIONES DE CREDITO. 14.- DESIGNACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA LA ASAMBLEA PARA QUE LLEVE A CABO LA PROTOCOLIZACION ANTE NOTARIO, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 15.- ASUNTOS GENERALES REGISTRADOS. 16.- RATIFICACION DE TODOS LOS CAMBIOS Y MODIFICACIONES DE LA ASAMBLEA. SE REQUERIDA A LOS ASOCIADOS QUE LA VOTACION EN LA ASAMBLEA SERA PERSONAL, NOMINAL Y DIRECTA, PERO EN SU AUSENCIA ESTOS PODRAN HACERSE REPRESENTAR POR OTRO ASOCIADO MEDIANTE CARTA PODER. PERO NUNCA ESTA REPRESENTACION PODRA EXCEDER A NADA DE UN ASOCIADO. SI MISMO SE LES ADVIERTE QUE DENTRO DE LA LEY DE REGIMEN DE PROPIEDAD DE INMUEBLES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA ESTABLECE QUE SE SUPLENDRÁ SU DERECHO A VOTO A LOS ASOCIADOS QUE ADIEREN CUOTAS. TIJUANA BAJA CALIFORNIA A 05 DE FEBRERO DEL 2026 CONSEJO DIRECTIVO PLAZA MEDICAL A.C. LIC. PEDRO LÓPEZ FONSECA PRESIDENTE DR. SERGIO RIVERA LÓPEZ FONSECA SECRETARIO

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026

GOZAN DE CONVIVENCIA ESPECIAL

El campeón de boxeo tijuaneño Erick Morales fue uno de los invitados a este especial evento, con el objetivo de recaudar fondos para las acciones de este organismo de la sociedad civil.

Cecilia Sosa y Luis Alejandro acompañados de su hijo Julián Alejandro Martínez, disfrutando un momento familiar muy especial.



Luis y Janet Robles, Diana Robles, Karlo Ortez y Yadira Sánchez, compartiendo este emotivo momento.

EMOTIVA CEREMONIA CIVIL

Diana Robles y Karlo Ortez unen sus vidas para siempre



Felices los padres de la novia, Luis y Janet Robles, compartiendo la alegría del gran día.



Diana Robles y Karlo Ortez fueron declarados esposos en una emotiva ceremonia civil.

EN MEDIO DE UNA REUNIÓN ÍNTIMA, LOS JÓVENES CONTRAJERON NUPCIAS; EL LUGAR TUVO UNA ROMÁNTICA CEREMONIA. LOS NOVIOS ESTUVIERON ACOMPAÑADOS POR SUS FAMILIARES Y SUS MÁS ENTRAÑABLES AMIGOS, EN UN MARCO DE ELEGANCIA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Al estilo mediterráneo, la sede del acto nupcial lució de manteles largos color blanco, con una elegante decoración y detalles románticos que enmarcaron la boda civil de los jóvenes Diana Robles y Karlo Ortez, después de una etapa de feliz noviazgo, para dar paso a una íntima recepción posterior al acto protocolario ante el juez del Registro Civil.

A la ceremonia acudieron los orgullosos padres de ambos contrayentes, quienes, en compañía de amistades cer-

canas de la pareja, les desearon una relación estable y permanente, fruto de un amor que nació al conocerse en el momento en que Cupido los flechó.

La joven pareja, tras ser declarada esposa y esposo ante la ley, el novio besó a la bella novia y los invitados los acompañaron con un brindis por la felicidad de los recién casados, además de recibir la bendición especial por parte de los padres de ambos.

Al acto civil acudieron también familiares y amigos como Christopher y Maribel Franco, Carolina y Melina Robles, entre otros, quienes se sumaron al deseo de plenitud y un matrimonio perdurable para la pareja formada por Diana y Karlo.



Carolina y Melina Robles, acompañando con cariño a los recién casados.



Christopher y Maribel Franco, presentes en la celebración del enlace.



Los invitados brindaron por la felicidad de Diana y Karlo, deseándoles lo mejor en esta nueva etapa.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EL CAMPEÓN DE BOXEO TIJUANENSE ERICK MORALES FUE UNO DE LOS INVITADOS A ESTE ESPECIAL EVENTO, CON EL OBJETIVO DE RECAUDAR FONDOS PARA LAS ACCIONES DE ESTE ORGANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL



Iván González, director de la Fundación Castro-Limón, junto a Jaqueline Salazar, Julia Limón y Julia Balderrama, sumando esfuerzos por una noble causa.

GOZAN DE CONVIVENCIA ESPECIAL

Brindan apoyo a infantes de la Fundación Castro-Limón



Raúl y su hijo Nicolás Kasen, participando con entusiasmo en las actividades del evento.



Mónica Quintero y Yareli Sánchez, compartiendo sonrisas en una tarde llena de convivencia.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Amana convivencia tuvieron los infantes de la Fundación Castro-Limón con deportistas y personajes de la región que fueron invitados a la sesión de firma de autógrafos y a disfrutar de unas horas de acampamiento.

La ocasión también fue oportuna para la rueda de prensa presencial del Paseo Ciclista Pedaleando 2026 del trayecto Rosarito - Viñedo Bibayoff. El paseo regresó para seguir dando esperanza de vida a decenas de niñas, niños y adolescentes con cáncer.

El Comité de Eventos de Fundación Castro-Limón y representantes de Viñedos Bibayoff compartieron que el clásico paseo ciclista muestra los paisajes más icónicos de Baja California, convirtiéndose en un referente turístico para el estado. Partiendo de Rosarito, B.C., hasta llegar a Viñedos Bibayoff, en el Valle de Guadalupe, los partici-

pantes podrán recorrer 60 kilómetros en pro de una niñez libre de cáncer.

Los organizadores dieron las gracias por apoyar y ser parte de Pedaleando y de todos los eventos que realizan, y declararon que su participación es de suma importancia para poder seguir dando esperanza de vida a más niñas, niños y adolescentes con cáncer.

La jornada estuvo marcada por momentos de cercanía, sonrisas y muestras de solidaridad, donde los asistentes reafirmaron su compromiso con esta noble causa, recordando que cada esfuerzo suma para mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes que reciben atención en la fundación.

Con actividades que fomentan la convivencia y el apoyo comunitario, Fundación Castro-Limón continúa impulsando iniciativas que unen a la sociedad en torno a la esperanza, invitando a más personas a sumarse a futuros eventos y a seguir respaldando acciones que transforman vidas.



Cecilia Sosa y Luis Alejandro acompañados de su hijo Julián Alejandro Martínez, disfrutando un momento familiar muy especial.



Roberto Encinas, Salvador Castañeda y Guillermo González, presentes en este encuentro solidario.



Erick Morales conviviendo con los infantes de la Fundación Castro-Limón, regalando sonrisas y palabras de ánimo.



Julia Limón entregando el número 1 del paseo ciclista al boxeador Jaime Munguía, marcando el arranque de una jornada llena de esperanza.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



Uno de los primeros edificios construidos en 1971 en el actual terreno del Campus Tijuana en Otay.

LA TOMA ESTUDIANTIL DEL CAMPESTRE 1971

EL MOVIMIENTO SE MANTUVO VIVO DURANTE TODO FEBRERO; A MEDIADOS DE ESE MES LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN -CUYA PARTICIPACIÓN ERA IMPORTANTE, EN LA MEDIDA EN QUE ERA LA MÁS NUMEROSA- INICIÓ FORMALMENTE LA IMPARTICIÓN DE CLASES EN LOS CAMPOS DEL CLUB CAMPESTRE. EL CONSEJO ESTUDIANTIL SE DEDICÓ DE MODO ESPECIAL A DIVULGAR EL MOVIMIENTO Y A BUSCAR QUE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES DE TIJUANA SE INVOLUCRARAN

POR DAVID PIÑERA Y GABRIEL RIVERA

HYPERLINK "mailto:davidpiñera@uabc.edu.mx" davidpiñera@uabc.edu.mx

HYPERLINK "mailto:griveradelgado@gmail.com" griveradelgado@gmail.com

Por gestiones de la Rectoría de la Universidad, el gobierno del estado asignó a la Universidad Autónoma de Baja California, un terreno de 20 hectáreas, en la parcela 10 del ejido Tampico del municipio de Tijuana. Al respecto, el gobernador Sánchez Díaz dirigió al rector Soto Gil el oficio 17269, fechado el 6 de julio de 1970, en el que otorgaba a la Universidad la ocupación provisional del terreno y le aclaraba que la adjudicación definitiva se haría al concluir el trámite agrario correspondiente. Tales terrenos, que se encuentran en la Mesa de Otay, son precisamente los que -después de una compleja serie de acontecimientos- ocupa hoy la unidad universitaria Tijuana.

En febrero de 1971, los estudiantes de la Escuela de Economía, con el respaldo de alumnos de otras escuelas, se involucraron en la sonada disputa por los valiosos terrenos del Club Campestre de Tijuana. La situación legal de ese predio se encontraba en el centro de un embrollado litigio y los intereses de los grupos contendientes cancelaban prácticamente cualquier posibilidad de solución. Participaban en la controversia los socios del Club Campestre; la empresa Inmuebles Californianos S.A. (ICSA), que en su calidad de titular de los derechos de los sucesores de la familia Argüello se ostentaba como propietaria de casi la totalidad de la superficie en que se encuentra establecida la ciudad de Tijuana, incluida la del Club Campestre; por la otra parte, un considerable número de habitantes de la ciudad, que tenían sus casas, negocios, edificios sociales, etcétera, en la referida superficie y que formaron el comité Pro Defensa del Patrimonio de Tijuana. Obviamente el gobierno del estado estaba involucrado también en el conflicto.

Los estudiantes vieron en la coyuntura circunstancias favorables y ya que el gobierno del es-

tado abrió la posibilidad de expropiar los terrenos por causa de utilidad pública, consideraron que la construcción de escuelas para la Universidad en terrenos del Club Campestre, constituiría una causa de interés público inobjetable.

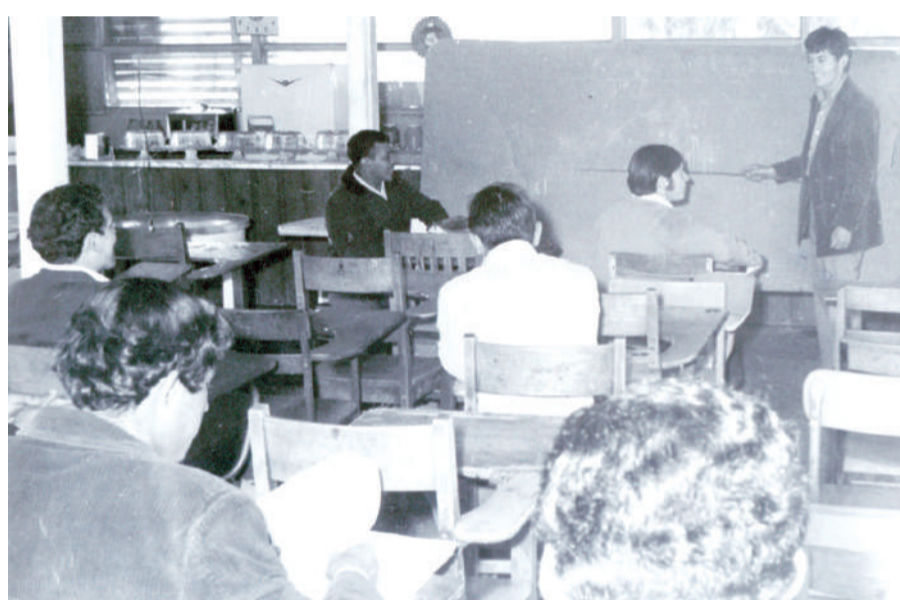
El 3 de febrero de 1971 el juez de Distrito de Tijuana dictó una resolución favorable a ICSA. Inconformes con ella, los miembros del Club, respaldados por el comité Pro Defensa del patrimonio de Tijuana, tomaron los campos y las instalaciones con la decisión de conservarlos por la fuerza.

Los estudiantes de la Escuela de Economía, por su parte, trazaron un plan similar y, para ejecutarlo, convocaron a los jóvenes militantes del PRI y del PAN, a los miembros de las Juventudes Comunistas del PCM, a los integrantes de la FEUB, a los de la Federación de Estudiantes Bajacalifornianos de Secundarias y a los del Bloque Estudiantil Democrático. La idea era conformar una organización plural y sólida, tomar el terreno en disputa e iniciar un movimiento para adjudicárselo a la Universidad. Decidida la acción y asegurada la participación de cada una de estas organizaciones, los promotores planificaron una marcha y mitin para el día 5 de febrero de 1971.

El mitin tuvo lugar en el centro de la ciudad con la participación de centenares de estudiantes universitarios, así como de secundarias. Al concluir el mitin se inició la marcha en la avenida Revolución y calle Octava, que terminó en las puertas del Club Campestre. Los estudiantes realizaron allí otro mitin en el que se pronunciaron discursos acalorados. Cuando estos estaban en su apogeo, uno de los oradores incitó a los marchistas a tomar los terrenos. Debido a que los socios del Club estaban ya en las instalaciones, los estudiantes pidieron permiso para entrar. El acceso les fue negado, pero rápidamente un grupo de ellos subió a los techos, saltó los cercos y violó los candados. Abrieron las puertas y entró el numeroso contingente estudiantil. Al caer la noche quedaron sólo unos 300 estudiantes, quienes, para proteger-



Estudiantes en los terrenos del deportivo Campestre.



Alumnos tomando clases en aulas improvisadas dentro del Campestre.

se del frío, improvisaron hogueras. En los días posteriores los socios del Club y los estudiantes tuvieron desavenencias y enfrentamientos verbales, al grado que llegaron a amenazarse con palos de golf y garrotes. La juventud, el ímpetu, el número y la audacia de los estudiantes, triunfaron sobre los socios quienes fueron obligados a salir.

En breve el movimiento estudiantil adquirió popularidad con ayuda de la información divulgada por la prensa y de artículos favorables escritos por los periodistas. Recibió también el respaldo moral y material de la comunidad tijuanaense y, una vez fortalecido, se creó un Consejo Estudiantil, integrado por representantes de las escuelas universitarias. Se conformaron diversas brigadas para mantener vivo el movimiento, se fomentó la intervención de todos los miembros del Consejo en cada una de las iniciativas y, para no personalizar el liderazgo, diariamente se nombraba un vocero que establecía contacto con los medios de comunicación.

El movimiento se mantuvo vivo durante todo febrero; a mediados de ese mes la Escuela de Contabilidad y Administración -cuya participación era importante, en la medida en que era la más numerosa- inició formalmente la impartición de clases en los campos del Club Campestre. El Consejo Estudiantil se dedicó de modo especial a divulgar el movimiento y a buscar que los diversos sectores sociales de Tijuana se involucraran. Para esto, invitó a las familias a conocer las instalaciones del Club; organizó con motivo del XIV aniversario de la Universidad, una exposición de artes plásticas y llevó a cabo un multitudinario festival de música de rock en el que actuaron varios grupos de Tijuana. Debido a las numerosas actividades y al apoyo recibido, se arraigó entre los estudiantes la certeza de que los terrenos del Club Campestre serían

para la Universidad. Adoptaron el lema "Campestre o nada" y llegaron a pláticas de negociación concertadas con el gobernador, aferrados a esa postura. El movimiento se prolongó todo marzo y parte de abril.

Por las presiones que implicó el movimiento, el gobierno del estado aceleró los trámites que había iniciado el año anterior para adquirir los terrenos del ejido Tampico y donarlos a la Universidad. Así, el 15 de marzo de 1971, mediante el oficio respectivo, el gobernador Sánchez Díaz, después de efectuar los trámites correspondientes ante el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hizo la entrega formal del predio a las autoridades universitarias.

Complementariamente, el gobierno del estado, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos y en coordinación con las autoridades universitarias, inició al día siguiente la construcción de las instalaciones destinadas a las carreras de Economía, Contabilidad, Administración y Turismo.

Con un terreno asegurado e instalaciones en vías de construcción, el movimiento estudiantil en el Club Campestre perdió justificación a los ojos de algunos sectores de la opinión pública. En las escuelas, particularmente en la preparatoria, los muchachos empezaron a temer la pérdida del año escolar, por lo que gradualmente se retiraron. Al interior del movimiento empezó a haber divergencias sobre si era pertinente o no continuarlo y así, el 16 de abril, quienes se mantenían activos celebraron un plebiscito por medio del cual llegaron al acuerdo de ponerle fin.

En consecuencia el día 19 abandonaron el Club Campestre, concluyendo así una situación que, dentro de su enorme complejidad, tuvo como saldo el evidenciar ostensiblemente la imperiosa necesidad de dotar de instalaciones a la Universidad y como paso concreto la dotación formal de la superficie en la que hoy se encuentra la Unidad Tijuana, con el consecuente inicio de la construcción de los primeros edificios.

TELEFAMA

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

TIMOTHY BUSFIELD

ACUSADO POR ABUSO SEXUAL INFANTIL

EL ESPOSO DE LA PRODUCTORA Y ACTRIZ, MELISSA GILBERT, ESTÁ ACUSADO DE CUATRO CARGOS DE CONTACTO SEXUAL CRIMINAL CON UN MENOR PON UN JURADO DE ALBUQUERQUE, NUEVO MÉXICO

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Un gran jurado en Albuquerque, Nuevo México, formuló acusaciones formales contra el actor y director Timothy Busfield por cargos de abuso sexual infantil. La decisión se produce casi un mes después de que Busfield se entregara a las autoridades tras la emisión de una orden de arresto en su contra.

La Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Bernalillo, Sam Bregman, anunció este viernes que los grandes jurados votaron para acusar a Busfield de cuatro cargos de contacto sexual criminal con un menor. La audiencia del gran jurado tuvo lugar el jueves.

Las investigaciones comenzaron tras acusaciones de conducta sexual ilícita con dos niños gemelos de 11 años a quienes dirigía en la serie de Fox 'The Cleaning Lady', donde figuraba como productor ejecutivo. Los registros policiales alegan que los tocamientos indebidos ocurrieron en múltiples ocasiones entre noviembre de 2022 y la primavera de 2024.

En un comunicado en redes sociales, la fiscalía subrayó que "la protección de los niños sigue siendo una prioridad absoluta" y que el



Las investigaciones comenzaron tras acusaciones de conducta sexual ilícita con dos niños gemelos de 11 años.

caso será procesado por su Unidad de Víctimas Especiales. También reiteró la presunción de inocencia de Busfield hasta que se demuestre lo contrario en un tribunal.

SEGUNDA ACUSACIÓN

Un día después de su entrega el 13 de enero, surgió una nueva acusación. Una solicitud de prisión preventiva, consultada por Entertainment Weekly, alega que un padre informó que, durante una audición en el Teatro B Street de Sacramento —fundado por Busfield en 1986—, el actor habría besado y tocado de manera inapropiada a una joven de 16 años.

Tras una audiencia el 20 de enero, un juez determinó que Busfield no permanecería bajo custodia hasta el juicio, pero impuso condiciones estrictas: no puede tener contacto no supervisado con menores, debe abstenerse de alcohol y drogas ilegales, y no puede contactar a las presuntas víctimas o sus familias.

Si es declarado culpable de los cargos actuales, podría enfrentar al menos tres años de prisión estatal.

Busfield negó todas las acusaciones públicamente, incluso a través de un video. Ha recibido docenas de cartas de apoyo presentadas como evidencia, incluidas declaraciones de su esposa, la actriz Melissa Gilbert, y de sus exprotagonistas de 'Thirtysomething', Peter Horton y Ken Olin.

Gilbert, casada con Busfield desde 2013, ha mantenido su apoyo público. Su publicista afirmó que ella "apoya y respalda a su esposo" y que se dirigirá al público "en el momento oportuno". Gilbert estuvo presente en la primera comparecencia judicial de Busfield el pasado 20 de enero.

TIMOTHY BUSFIELD, NEGÓ TODAS LAS ACUSACIONES

A través de un video. Ha recibido docenas de cartas de apoyo presentadas como evidencia, incluidas declaraciones de su esposa, la actriz Melissa Gilbert, y de sus exprotagonistas de 'Thirtysomething', Peter Horton y Ken Olin. Gilbert, casada con Busfield desde 2013, ha mantenido su apoyo público. Su publicista afirmó que ella "apoya y respalda a su esposo".



Gilbert, casada con Busfield desde 2013, ha mantenido su apoyo público.



SOLEMNIDAD

Andrea Bocelli ofreció una interpretación que dejó a todos sin aliento.

La magia de Andrea Bocelli, iluminó Milano Cortina 2026

Con la ópera "Nessun Dorma", junto a la llama olímpica fueron de los momentos más especiales de la ceremonia de inauguración

En la Ceremonia de Inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina 2026, Andrea Bocelli ofreció una interpretación que dejó a todos sin aliento. El tenor italiano, reconocido por su impresionante carrera en la ópera y la música popular, fue el encargado de interpretar la icónica aria 'Nessun Dorma' de la ópera Turandot de Puccini. Su voz poderosa y emotiva resonó en el Estadio de San Siro mientras la antorcha olímpica se preparaba para continuar su recorrido, creando un ambiente único de solemnidad y belleza.

La actuación de Bocelli no solo fue un momento musical, sino también simbólico. A medida que su interpretación alcanzaba su clímax, la llama olímpica pasó por el estadio, y el cantante culminó su pieza con la misma elegancia y fuerza que lo caracteriza, mientras la antorcha se preparaba para salir del estadio y continuar su viaje hacia la próxima etapa. La sinergia entre la música y el evento reflejó el espíritu olímpico de unidad, dedicación y el poder de la cultura para conectar al mundo.

Con más de 90 millones de discos vendidos y una carrera que lo ha llevado a los escenarios más importantes del mundo, Andrea Bocelli es una figura destacada no solo en la música, sino también como un referente cultural. Su participación en los Juegos Olímpicos de Invierno Milano Cortina 2026 añadió una capa especial de emoción y prestigio a la ceremonia, dejando un legado imborrable tanto para los asistentes como para los millones de personas que siguieron el evento a nivel mundial.



La actuación de Bocelli no solo fue un momento musical, sino también simbólico.

ES UN MITO

¿Cuánto cobrará Bad Bunny por su show?

El cantante se perfila para protagonizar uno de los shows de medio tiempo más comentados en la historia del Super Bowl este 8 de febrero. Y la atención mediática que ha generado desde el día que se confirmó su participación ha desatado interrogantes sobre los detalles poco conocidos del evento, incluyendo la cifra que el boricua recibiría por presentarse en este escenario.



Livia Brito ha sido vinculada a proceso

Diversos medios mexicanos están reportando que la actriz ha sido vinculada a proceso por el delito de falsedad de declaraciones, según información del periodista Carlos Jiménez, quien reportó los hechos a través de su cuenta oficial en la red social X. Todo este caso se ha derivado de un evento del año 2020, en donde fue denunciada por agresión física y robo de equipo contra el fotógrafo Ernesto Zepeda.

